

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Ayer se celebraron dos Consejos: en el primero, se trató de importantes proyectos de Hacienda sobre la renta e impuesto de utilidades; y en el segundo, se adoptaron acuerdos en relación a las construcciones navales para remediar la grave crisis en las factorías

Se celebra Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista

A la entrada

Madrid.—A las once y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada no hubo manifestaciones por parte de los ministros. Solo hablaron brevemente los señores Carner y de los Ríos. El primero para decir que él llevaba asuntos sin importancia y el segundo que tampoco llevaba más que asuntos de trámite de carácter orgánico.

El señor Giral dijo que presentaría al Consejo algunos proyectos de ascenso de carácter honorarios a individuos de la Armada.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida

El primero en salir fue el ministro de Instrucción, que dijo que la mayoría del tiempo la había invertido el ministro de Hacienda dando cuenta de asuntos relacionados con el departamento.

Y como los demás ministros no pudieron informar de otros asuntos, se acordó que la reunión ministerial continuase a las siete de la tarde.

El ministro de Justicia dijo que no había tenido tiempo a informar al Consejo respecto a la cuestión de los jueces y que vería si podía hacerlo en la reunión ministerial de las siete de la tarde.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa que facilitó el ministro de Agricultura, dice:

Estado.—El ministro presentó un proyecto de ley que será llevado al Parlamento, sobre el convenio internacional para los límites del túnel de Sempert, así como del

Ampliación a la referencia del Consejo

Interrogado por los periodistas el ministro de Hacienda acerca de los asuntos de que hubiera dado cuenta a sus compañeros en el Consejo de esta mañana, contestó lo siguiente:

El Consejo de hoy ha dedicado bastante tiempo a los asuntos de Hacienda. En primer lugar, como ya dije en el discurso que pronuncié en el Parlamento para hacer una explicación del Presupuesto aprobado, había sido imposible que en este primer presupuesto de la República se iniciara el régimen de impuestos sobre la renta.

Pensé en el plan que, a mi juicio, debería seguir la República para llegar a la implantación de este impuesto, y señalé como una medida de este plan la revisión de las contribuciones industriales, a la que se va a proceder, según se habrá visto en la orden que hace pocos días se publicó nombrando una Comisión encargada de estudiar este asunto.

Otra de las medidas, acaso la más importante, para iniciar esta evolución era la ampliación del impuesto de utilidades a determinados sectores de las contribuciones comercial e industrial, haciendo uso de la autorización que a ese efecto pedí y me fué concedido en la ley de Presupuestos.

Para realizar este propósito, en el Consejo de hoy he sometido a mis compañeros, y éstos lo aprobaron, un proyecto por el cual se extiende a los comerciantes e industriales individuales y cuyas cuotas para el

funcionamiento de la estación de Camfranc.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Justicia.—Como del departamento de Agricultura, solo cuestiones de trámite fueron aprobadas.

Hacienda.—Se aprobó un decreto extendiendo a los comerciantes e industriales individuales, los impuestos por utilidades.

Otro decreto sobre la concesión del arrendamiento de tabacos en las zonas españolas de Ceuta y Melilla.

Otro decreto ampliando los plazos en la concesión de créditos para el paro forzoso.

Proyecto de ley sobre el impuesto de rodaje.

Orden ministerial sobre rifas extralegales.

Marina.—Decreto haciendo extensivo a los contramaestres de aeronáutica naval los beneficios del decreto del 20 de Julio de 1931 y del 22 de Marzo del corriente año.

Otro decreto ascendiendo a contralmirantes de la Armada honorarios, a los capitanes de navío, en situación de reserva, don Vicente Ollmo, don José Riera y don Ricardo Buerquete, don Manuel Sequera, don Manuel Rodríguez y don Julio Suñes.

Decreto ascendiendo a general de Intendencia honorario, en situación de retirado, al coronel don Rafael Sarriamendi.

Idem ascendiendo a coronel de Intendencia, a D. Alejandro Moro.

Ascendiendo a capitán de navío honorario, en la reserva, al de fragata don Francisco Cádiz.

Ascendiendo a 19 tenientes marcuinistas de la Armada.

Concediendo una patente de navegación mercantil a don Alfredo Bengoechea y Compañía.

Tesoro excedan de mil quinientas pesetas.

La contribución de utilidades que se reforma se refiere a los contribuyentes comprendidos en las clases primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera, a todos los epígrafes, excepto el 37, de la sección segunda de dicha tarifa primera, y a los epígrafes 1 al 10, 23, 24 y 30 de la sección tercera, y primer número de la clase cuarta de la tarifa segunda, y todos los epígrafes de la tarifa tercera.

También sometió el señor Carner al Consejo de Ministros un proyecto de ley para la creación de una Caja de Amortización de la Deuda interior del Estado, cuyos intereses se hallan exentos de tributación sobre utilidades y de la Deuda ferroviaria y de Bonos de Tesorería, cuyo proyecto quedó pendiente de estudio del Consejo de Ministros.

También se ocupó el Consejo del arrendamiento y explotación del Monopolio de Petróleos en las plazas de soberanía del Norte de Africa y ha examinado el derecho de tanteo que la Corporación municipal de Melilla hizo y sobre las condiciones legales de su admisibilidad.

Este es un asunto muy delicado porque es bien conocido de todos las condiciones exigidas respecto a la venta de tabacos en territorio de Marruecos y respecto de este punto el Consejo aprobó el proyecto de decreto que no se dará a conocer hasta que no sea aprobado por el Presidente de la República.

Los proyectos que dieron origen a los rumores de la dimisión de Carner

Madrid.—Unos proyectos interesantes sometió a la consideración de sus compañeros el ministro de Hacienda, que se relacionan con los comentarios que se venían haciendo estos días alrededor de su supuesta pretensión de abandonar dicha carrera.

Parece que el Gobierno conoce perfectamente el origen de dichos rumores, así como las personas interesadas en que esa versión circulara.

Quizá sea todo ello una maniobra de carácter especulativo, y es posible también que a ella no sea ajena alguna operación petrolífera.

Otros intereses que pueden desear el que se produjera ahora una crisis acaso sean determinados factores de orden puramente político.

Los ministros, ante estos hechos, reconocen que es muy difícil y que cuesta mucho trabajo inculcar en las gentes la idea de que los tiempos han

Condiciones para la exportación a los Estados Unidos

Madrid.—En el ministerio de Agricultura facilitaron hoy la siguiente nota:

“Con objeto de evitar dificultades en la exportación de los artículos españoles que se envían a los Estados Unidos, se recuerda a todos los exportadores que envíen mercancías a aquellos países, que los envases tanto interiores como exteriores irán marcados en forma que indique claramente el país de origen.

Por tanto, los envases de los productos nacionales deberán llevar la marca: “Produg of Spain”, y los artículos manufacturados deberán llevar estampada la inscripción: “Made in Spain”.

EN ESTADO

En el ministerio de Estado anunciaron hoy que mañana o pasado mañana se haría pública una combinación de personal del Cuerpo diplomático.

EN GOBERNACION

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Esplá, recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó

En el segundo Consejo se trató de las construcciones navales

A las siete de la tarde volvieron a reunirse los ministros en Consejo.

El único de los consejeros que se detuvo a hablar con los periodistas fué el señor Prieto, el cual manifestó que el Gobierno había designado al subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Meréndez, para que en su representación asistiera al partido internacional de fútbol que se jugará el domingo próximo en Oviedo entre las selecciones representativas de Yugoslavia y España.

Terminó la reunión a las diez y media de la noche.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura fué el encargado de facilitar a los pe-

La situación de los obreros en las factorías navales

Al salir el ministro de Marina de la reunión ministerial, manifestó, a preguntas de los periodistas, que casi todo el tiempo que duró aquella lo habían invertido en estudiar la crítica situación creada con el anunciado despido de obreros de las factorías navales.

Añadió que no se había llegado a una conclusión en este asunto, debido a que el Gobierno se encuen-

trando con ello los procedimientos gubernamentales. No se puede producir una crisis con cualquier medida ni maniobra.

Ahora el Gobierno se halla firme y más de acuerdo en algunos aspectos en que se basaba la supuesta actitud del señor Carner, y se cree que esta labor puede concretarse en el discurso que el día 26 del actual, por la mañana, habrá de pronunciar ante las mayorías el Presidente del Consejo

EL PROYECTO DE CREACION DEL CONSEJO ECONOMICO

El ministro de Agricultura hizo en la reunión ministerial de hoy una primera lectura del proyecto de creación del Consejo Económico.

Los ministros hicieron algunas observaciones, las cuales serán llevadas a la letra del citado proyecto por el ministro autor del mismo.

condición de la exportación a los Estados Unidos

que había hablado con el ministro, que aún sigue en Sevilla, el cual le comunicó que por la tarde se reuniría la comisión encargada de acordar las bases de trabajo para la próxima cosecha del verano, entre patronos y obreros, añadiendo que ignoraba todavía los acuerdos que se adoptarían en dicha reunión.

Terminó diciendo el señor Esplá que las noticias que había recibido de toda España acusaban completa tranquilidad.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República recibió hoy en audiencia al ministro del Japon.

Después, como día de audiencia parlamentaria recibió a varios diputados entre ellos a don Miguel de la Cámara, don Darío Pérez y el señor Sánchez Prado, que iba acompañado éste de una comisión del Ayuntamiento de Ceuta.

También recibió el señor Alcalá Zamora a otras diversas personalidades.

riodistas la siguiente nota oficiosa:

En el Consejo se ha debatido extensamente sobre el problema de las construcciones navales y comunicaciones marítimas.

Agricultura.—Decreto constituyendo el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto para la modificación de los Jurados de calificación en las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Dió luego cuenta el ministro en líneas generales de un proyecto de ley para subvenir a las necesidades financieras de la construcción de escuelas, quedando autorizado el ministro para redactar el oportuno proyecto.

Para Asturias

Nombramiento caducado

Madrid.—La “Gaceta” de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda por la que se declara caducado el nombramiento del corredor de comercio de Avilés don Emilio Losada.

Si la Constructora Naval, agregó el señor Giral, se conformara con la promesa de que en el nuevo

presupuesto se liquidaran las nuevas obras, podrían hacerse algunas otras construcciones.

Los periodistas le preguntaron luego si el buque planero que se está construyendo podría considerarse como obra nueva, dijo que no porque para ello ya figura consignación en presupuesto.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El diputado radical don Diego

Ante la próxima reunión de la mayoría parlamentaria

En los Círculos políticos se viene hablando con insistencia de la anunciada reunión de la mayoría parlamentaria, asegurándose por los que se dicen enterados que dicha reunión se verificará el día 26 del actual.

Añaden aquellos que a dicha reunión asistirán todos los partidos representados en el Gobierno y los demás grupos que les prestan su apoyo.

También se dice que Azafia pronunciará un discurso haciendo un resumen breve y conciso y un comentario de la labor desarrollada por las actuales Cortes, así como dará a conocer las dificultades encontradas por el Gobierno y pedirá a la mayoría parlamentaria que sigan prestando a éste la debida asistencia.

También señalará la labor que falta por realizar para poder cumplir los compromisos contraídos en el Pacto de San Sebastián por el Comité revolucionario.

Parece que el señor Azafia considerará como leyes complementarias a aprobar por las actuales Cortes Constituyentes, con carácter de urgentes, los proyectos de control obrero, reforma agraria y Estatuto de Cataluña.

Se asegura igualmente que una vez aprobadas tales leyes y comenzadas las vacaciones de verano se acometerá la reforma del Gobierno, cesando algunos elementos que serán sustituidos por otros.

Finalmente se dice que el señor Azafia expondrá la conveniencia de

Hidalgo, dijo que el proyecto de Reforma Agraria era de absoluta necesidad, no solo para dar a la propiedad territorial un giro nuevo, sino también para dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de poseer la tierra por parte de los que la trabajan.

Considera también este proyecto más viable que los anteriores, aunque tampoco cree éste definitivo.

que las actuales Cortes Constituyentes resuelvan la cuestión de las responsabilidades.

A este propósito, el periódico “Luz” dice que la aludida reunión es probable que no se celebre, dada la fortaleza que actualmente tiene el Gobierno y que hace innecesaria dicha reunión.

“La Nación” publica esta noche un extenso documento, dirigido a las Cortes Constituyentes y entregado a las mismas por el ateneísta señor Rodríguez Martínez del Campo, en el que se dice que si las Cortes mantienen el criterio anterior sobre el artículo 89 de la Constitución vigente, deben exigirse al jefe del Gobierno responsabilidades por continuar desempeñando la presidencia del Ateneo.

LA PALABRA “NACIONAL” Y ACCION NACIONAL

Ante el acuerdo del Consejo de ministros relacionado con el empleo del adjetivo “Nacional”, que publica hoy la “Gaceta”, la Directiva de la Acción Nacional convocó para el día 29 a una Asamblea de compromisarios para tratar de dicho asunto.

ELPIDIO FRANCO ABOGADO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Posada Herrera, 8, 1.º Teléfono 1699 OVIEDO

ESPAÑA EN MARRUECOS

Irá una comisión para buscar el contacto de determinados elementos musulmanes

Madrid.—“Heraldo” de esta noche asegura que se ha desistido del viaje que iba a realizar a Marruecos el Subsecretario de la Presidencia y que en su lugar irá una Comisión presidida por el director general de Ferrocarriles, cuya Comisión buscará el contacto de determinados elementos musulmanes.

Después de esto será cuando se lleve a efecto el viaje de los señores Azafia y Ramos, los cuales tendrán incluso ya preparadas las personas con quienes han de hablar de los

diversos asuntos que motivan dicho viaje.

Dicho periódico juzga equivocada esta táctica, que prescinde de elementos de diversos ramos, que viven apartadas de la vida oficial.

También se asegura que el señor López Ferrer, en el próximo mes de Junio ya no estará al frente de la Alta Comisaría civil de Marruecos, la cual será desempeñada por el señor Cánovas, actual director general de Marruecos.

MOVIMIENTO FRACASADO

Estaba preparado para estallar el mismo día en varias poblaciones

Jodar.—Como consecuencia del hallazgo de paquetes de dinamita se ha averiguado por las autoridades que para el pasado día 20 había preparado un movimiento revolucionario en Jodar, Huelma, Baeza y Linares, que debía estallar a las cuatro de la madrugada del indicado día.

En el domicilio de José Gallego Montiel, primer teniente alcalde,

fueron encontrados quince cartuchos de mauser, diversos folletos comunistas y correspondencia con la U. G. T.

En el Centro Socialista, que en realidad es comunista, se recogieron también varias claves que utilizaban para entenderse con el Comité de Linares, y una carta con instrucciones para el uso de aquéllas.

Para Asturias

Nombramiento caducado

Madrid.—La “Gaceta” de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda por la que se declara caducado el nombramiento del corredor de comercio de Avilés don Emilio Losada.

Un mitin

Para pedir la disolución de las Cortes

Madrid.—Ultimados todos los detalles, si el Gobierno lo autoriza, en breve se celebrará en la Plaza de Toros el mitin organizado para pedir la disolución de las actuales Cortes Constituyentes.

DECRETO IMPORTANTE

Se facilita el texto del aprobado por el Gobierno creando el Consejo ordenador de la Economía nacional

Madrid.—Se ha facilitado esta noche el texto del Decreto creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

En el preámbulo se dice que España no tiene una economía obrando sobre la suma multiforme de intereses privados que no rinden lo debido o arruinan a quienes los regentan. Se necesita la protección del Estado que armonice en unos aspectos o que dé lugar, en otros, a evitar una competencia que esterilice las energías y la riqueza.

Aprobado el plan, será deber común y permanente que a todos sujetará a los siguientes: agricultura e industria, aranceles y créditos, exportaciones e importaciones. El plan consistirá en una evolución gradual, que sin ser enrayo tímido, sino una acción a fondo, eleve la categoría de la economía española.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Se crea un Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

de quince miembros nombrados por el Gobierno a propuesta del ministro de Agricultura. El Consejo quedará constituido en el plazo de diez días después de aprobado este Decreto. Los cargos de consejero serán retribuidos.

Art 5.º Habrá un presidente, un vicepresidente, un secretario y diez vocales. El primero será designado por el ministro; el vicepresidente y el secretario serán elegidos por el Consejo.

El Consejo podrá incorporar a sus trabajos todos los organismos relacionados con la economía nacional capacitados para colaborar con esta obra.

Art. 7.º El Consejo podrá proponer el nombramiento de nuevos consejeros para el estudio de una materia determinada; la constitución de una comisión especial, la designación de ponencias y la sustitución de consejeros. Estas propuestas las resolverá el ministro en el plazo de ocho días.

documentos indispensables para las comprobaciones a que haya lugar.

El Consejo dictará normas para que no se divulguen los secretos comerciales e industriales.

Quien aportara datos inexactos o silenciara circunstancias importantes incurrirá en responsabilidad

También incurrirán en responsabilidad los miembros del Consejo que abusaren con propósito de lucro de la posición que ocupan.

Art. 9.º Bajo la función del Consejo, órgano oficial, este organismo se constituirá en dos grupos: uno, por las oficinas propias del Consejo y por los funcionarios al servicio de las comisiones o ponencias nombradas; y otro, por las oficinas independientes encargadas de determinadas materias que de momento pueden reducirse a estadística, ordenación de la exportación e importación, propaganda y nuevos planes.

Art. 10. Las actas del Consejo pueden hacerse públicas.

Art. 11. A los quince días se re-

JUGÁNDOSE LA VIDA EN ALTA MAR INTRIGA Y MISTERIO EN LOS CAMAROTES ROMANCE SOBRE CUBIERTA

CAMAROTES DE LUJO

Art. 2.º La misión de éste es determinar las condiciones actuales de la producción y venta interior y exterior de los productos nacionales. Precisar las posibilidades en producción y en venta para el interior y exterior, arti-

SOBERBIA CREACION FOX HECHA CON REPRODUCCION VOCAL EN ESPAÑOL CON ASOMBROSO VERISMO

Misterio intrigante. El robo de 3.000.000 en alta mar. Ladrones internacionales. Idilios. Peligro de muerte.

Creación de

Edmund Lowe - Lois Morán - Greta Nissen ESTRENO - A las 7 y cuarto y 10 y media

Teatro Campoamor

culando un plan y racionalizando la economía nacional.

Art. 3.º La misión del Consejo ha de cumplirse en el plazo breve que exige el Gobierno.

Art. 4.º El Consejo se compondrá

Art. 8.º Las personas, entidades o empresas que desarrollen sus actividades en España, vendrán obligadas a suministrar al Consejo o a sus delegaciones directas, todos los datos que exijan, así como a mostrar libros y

dactará el Reglamento orgánico, que será aprobado por el ministro.

Art. 12 El Gobierno dispondrá la disolución del Consejo cuando de acuerdo con él juzgue cumplida la misión que se le confió.

En el próximo Consejo se tratará sobre la aparición de los periódicos el día 1.º de Mayo

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LA U. G. T.

Madrid.—Con motivo de la próxima fiesta del Primero de Mayo, las Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores han publicado un manifiesto dirigido a la clase obrera trabajadora.

Comienza haciendo una apreciación sobre la situación actual del mundo y el progreso hacia el triunfo de los ideales socialistas, progresos que se ven amenazados por el régimen capitalista con la amenaza de guerras y la fuerza de los armamentos.

Dice que quienes con violencias quieren imponer una evolución, o desconocen la Historia y son enemigos inconscientes de la clase trabajadora. Una revolución no puede hacerse con las armas si antes no se ha creado un estado de conciencia y razón histórica.

En la fiesta del Primero de Mayo debe manifestarse que la clase trabajadora no consentirá que se amenace su triunfo con nuevas guerras, armamentos, triunfos del fascismo; debe significar un anhelo de democracia, de racionalización de la industria y la aspiración a la semana de cuarenta horas.

El día Primero de Mayo no debe quedar ciudad ni aldea en donde no celebre su fiesta la clase trabajadora para expresar su fé en que la República dará satisfacción a las esperanzas de todos.

DEL CRIMEN EN BADALONA

Barcelona.—Terminadas las diligencias realizadas en Badalona, el juez volvió a recibir declaración a Balseano. Como se le mostrara el cuchillo de grandes dimensiones que fue encontrado en la casa del crimen, el detenido palideció unos momentos, pero luego se repuso y dijo que no lo conocía.

Entonces el juez le preguntó cómo no había vuelto a la casa de Badalona desde la fecha del crimen y si esto obedecía a sentir pavor por la circunstancia de estar enterrado en ella un cadáver.

Contestó que mal podía sentir ese

pavor cuando él no sabía de tal enterramiento.

Terminada la declaración, el detenido fué llevado nuevamente a la cárcel.

CARNER Y EL ESTATUTO

Madrid.—En los dos Consejos celebrados hoy, el ministro de Hacienda dió cuenta de su actitud ante los votos particulares presentados por los señores Lluhi y Xirau en relación con el Estatuto catalán, y se cambiaron impresiones acerca de los puntos de vista que el citado ministro tiene acerca de dicha cuestión.

No se le ocultan al Gobierno las

legados. Se supone que antes de que dicha reunión se verifique se reunirá la minoría con los tres ministros del partido para tomar acuerdos, que se supone serán favorables a la concurrencia a dicha reunión.

Otro de los asuntos importantes de que se trató en el Consejo fué de asuntos navales mercantes, acordándose dirigirse a las empresas de navegación subvencionadas por el Estado para que remocan sus embarcaciones, a fin de que España se incorpore en calidad a las empresas extranjeras y pueda tam-

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY — PRECIOS POPULARES

A las 7 y cuarto y a las 10 y media

ESTRENO de la gran producción sonora Fox

El Camello negro

Un film de gran emoción, intriga y misterio, por el admirado actor WARNER OLAND.

MAÑANA. El maravilloso film hablado y cantado en español

NIEBLA

por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivellés y Pitouto.

derivaciones políticas que se quieren dar a la asistencia del Sr. Carner a las reuniones de la Generalidad, aunque parece que aquél obró en todo momento con absoluta lealtad, ya que antes de marchar para Barcelona conferenció con el señor Azaña y con alguno otro ministro y el jueves volvió a conferenciar con el jefe del Gobierno y éste nada tuvo que oponer a las manifestaciones de aquél.

El señor Carner, después del Consejo de la noche, habló telefónicamente con Barcelona para aclarar su situación.

Sobre este asunto parece que hablará el señor Azaña en la reunión que celebrarán las mayorías el día 23 y no el 26, como primeramente se había dicho.

Por cierto que los socialistas aún no acordaron si han de asistir o no a dicha reunión o han de enviar de-

bién ayudar a solucionar la crisis de trabajo.

Con respecto a la construcción de escuelas, se encargará a empresas crediticias la construcción de todas las que se necesiten para amortizar en veinte años por valor de 400 millones de pesetas, para lo cual se consignará en los presupuestos de cada año las cantidades oportunas.

El ministro de Obras Públicas habló de la forma de ampliar las exportaciones por algunos puertos, especialmente por el de Huelva.

También se trató de la exportación de la patata temprana a Inglaterra, para lo cual parece que la conseguido el ministro de Estado algunas ventajas.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

Los «ases» de la aviación Emprende el vuelo de regreso Mr. Costes

Madrid.—A las ocho de la mañana emprendió su vuelo a Burdeos y París el «as» de la aviación francesa, Mr. Costes.

Le acompañaba el mecánico. El señor Schneider no pudo acompañarle, porque se halla enfermo de un ataque de carácter gripal.

Acudieron a despedirle numerosos aviadores españoles que le acompañaron durante su estancia en esta capital.

EN LOGROÑO

Logroño.—A las once y media de la mañana aterrizó en el aeródromo de Argoncillo el avión tripulado por el «as» francés Costes.

Las malas condiciones atmosféricas le obligaron a ello. Acompañado de varios aviadores militares se trasladó en automóvil a la capital, en donde está siendo muy agasajado.

La Academia de la Historia Declara monumento nacional la Catedral de Oviedo

Madrid.—La Academia de Historia acordó esta tarde asistir en Corporación a los actos que se celebrarán en la de Bellas Artes para conmemorar el Centenario de Cervantes.

También acordó declarar varios monumentos nacionales, y entre ellos figura la Catedral de Oviedo.

Una proposición

Para el traslado de los restos de doña Isabel Francisca de Borbón

Madrid.—El conde de Vellelano presentó hoy al Ayuntamiento una proposición para que se gestione cerca del Gobierno el traslado al Panteón de Infantes de El Escorial los restos mortales de doña Isabel Francisca de Borbón.

TRIUNFO TOTAL Una síntesis de todas las posibilidades cinematográficas Un argumento atrayente y conmovedor. Una magnífica producción hablada en francés

AMORES DE MEDIA NOCHE

Toda la atmósfera intrigante y apasionada de los bajos fondos nocturnos por la eximia actriz DANIELA PAROLA

A las 7 y 1/4 y 10 y 11/2 en el

CINEMATORENO

El Cuerpo de Telégrafos

Se conmemora el 78 aniversario de su fundación

Madrid.—Con motivo de cumplirse hoy el 78 aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos, no hubo oficinas en la Dirección general.

A mediodía se reunieron en el Centro Telefónico los funcionarios del mismo francos de servicio, sirviéndose un almuerzo, en el que participaron los huérfanos de compañeros fallecidos.

Mañana se celebrará una fiesta lírica en el teatro Calderón.

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas

Una fuerte helada Ocasiona la pérdida de la cosecha

Valencia.—A consecuencia de una fuerte helada se ha perdido más de la mitad de la cosecha de uva en el pueblo de Cuatrotonde, que es el principal y casi único cultivo que existe en dicho pueblo.

Apalean brutalmente

Al conductor de un carro

Huelva.—Un grupo de huelguistas apalearon en un camino a la entrada de la población al conductor de un carro en el que se transportaba leche con destino a la Casa de Puericultura.

La víctima fué apaleada brutalmente, ingresando en el Hospital gravemente herida.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media

BUTACA: 0,50

La preciosa producción

LA UNICA MUJER

Gran comedia dramática por la gran estrella Norma Talmadge

Mañana domingo: A las 4, 7 y cuarto y 10 y media «OCCIDENTE»

Del asalto a un estanco Trabajos de la policía para descubrir a los autores

Zaragoza.—Continúan los trabajos de la Policía para el descubrimiento de los autores del asalto al estanco de la calle del Coso y del asesinato de la joven Isabel Miranda.

Se tiene la impresión de que los tres sujetos detenidos últimamente son los autores de dicho atraco o de que, por lo menos, se halla entre ellos uno de los atracadores.

Clausura de sesión

La Asamblea de empleados de Cámaras de la Propiedad

Madrid.—Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de empleados de Cámaras de la Propiedad Urbana.

En ella se adoptaron diversas conclusiones.

Al mediodía se reunieron los diversos delegados en banquete de confraternidad.

Large advertisement for 'Ricos Surtidos ARTIACH' featuring an illustration of a woman in a kitchen and various pastries. Text includes: 'Un conjunto de pastas finísimas, de galletas de calidad inmejorable, para todos los gustos y formas de consumo, y al alcance de todos los bolsillos. Eso son los deliciosos Surtidos Artiach. Su reducido precio se explica por el gran volumen de la producción, los medios modernos de que disponemos y el limitado beneficio con que se pueden expender merced a su venta rápida y creciente. Catorce pastas y galletas distintas forman el surtido NAO. Pida a su proveedor una cajita de prueba K. O., o media lata, que es proporcionalmente más económica. Los Surtidos Artiach son el alimento más variado, sano y digestible, para postre, desayuno o merienda. EN CAJITAS K. O., DE UNOS 500 GRAMOS: 2,10 PTAS. SURTIDO NAO EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1,700 GRAMOS: 3,90 PTAS. KILO.' The logo 'ARTIACH' is prominently displayed at the bottom.

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se acuerda solicitar la expropiación de los cementerios parroquiales, disponer el descanso del personal de arbitrios, sin aumento en la plantilla, y que pase a los síndicos lo de la escuela de Colloto

Comenzó la sesión del Ayuntamiento en la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde propietario señor Laredo. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Pérez advierte al alcalde de la conveniencia de que después de la sesión pública se quede la Corporación reunida en sesión secreta para hablar de la cuestión que se relaciona con las bases del reglamento de empleados que confecciona la Ponencia oficial. El alcalde así lo promete.

LA ESCUELA DE COLLOTO

Se da lectura al informe que presenta el señor Martín como juez especial en el expediente de hundimiento de la escuela de Colloto.

En el informe se divide la cuestión en dos aspectos: uno el moral, que afecta a la Comisión que entendió en la tramitación del expediente de la construcción de aquella escuela, y otro el de orden legal, que corresponde a la actuación del técnico director de las obras.

Para este último se señala la responsabilidad que le alcance por haber obrado con imprevisión, no dando ventilación al sótano, lo que fué causa de la pudredumbre de las maderas, originaria del hundimiento del piso.

El señor Pereira, ante esta parte del informe, propone que el arquitecto pague el importe de las obras ejecutadas como consecuencia del hundimiento.

El señor Martín explica la forma en que llevó sus actuaciones como juez y lo demás lo deja a la resolución del Ayuntamiento para que si le parece haga que el expediente vaya a los síndicos y que éstos fijen la sanción que corresponda.

El señor Pérez dice que la responsabilidad del técnico está bien clara, ya que según se desprende de la declaración prestada por el concejal en aquella época don Ramón González, éste llamó la atención al técnico sobre lo mal que iba la obra y el arquitecto le contestó que él no podía hablar de esas cosas porque no entendía.

El señor Cuesta va más allá que el juez instructor y dice que también alcanza la responsabilidad a un concejal de aquella fecha, que tuvo una parte muy directa en la subasta de la obra y compra de los terrenos.

El señor Martín vuelve a hablar para decir que no le extraña que tal y cómo se llevaron las cosas en el expediente de construcción de dicha escuela se despierten suspicacias, pero él honradamente actuó y cree que no hay otra responsabilidad que la que apunta. Sin embargo, la Corporación puede hacer la que estime conveniente.

El señor Landeta dice que no debe acusarse por suspicacias, ya que eso es peligroso para la dignidad de las personas, porque luego en sucesivas sesiones no se desvirtúan los conceptos que se vierten públicamente y recoge la Prensa.

El señor Miaja entiende que la Corporación debe decir claramente si acepta o no los hechos tal y cómo los recoge en el informe el juez. En el caso primero debe pasar a los síndicos, como dice el Sr. Martín, para que se señale la responsabilidad; en el caso segundo debe decirse cuál es la verdad de los hechos para decidirse por lo más justo.

Por fin se acuerda aceptar el informe del señor Martín y que pase a los síndicos.

LA EXPROPIACION DE LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES

Se lee el dictamen que emite la Ponencia sobre la cuestión de los cementerios parroquiales.

El criterio de la Ponencia es que legalmente no puede irse a la incautación de los cementerios parroquiales, pero que como la ley dice que se podrán expropiar, es de parecer que se expropian, debiendo comenzar por traer cuantos datos se precisen para tener ganado el camino.

El señor Blanco de Tapia, explica los propósitos que tuvo la Ponencia al hacer la visita al señor Obispo y la resistencia que allí se encontró, hasta el punto de haber dicho el señor Provisor, con referencia al Ayuntamiento de Piloña, que se plantearían cuantos interdictos fuesen necesarios.

Agrega que para ir ganando tiempo debe irse recogiendo datos, ya que los cementerios parroquiales se construyeron unos con el concurso de los vecinos, otros con el de los vecinos y los Ayuntamientos y otros con el de los vecinos y la iglesia.

Además, como todo esto lleva muchos trámites, propone que para abrir una información pública, etcétera, debe comenzarse la instrucción de los expedientes y mientras consultará a la Superioridad de la manera más rápida el modo de realizar las expropiaciones con el menor número de inconvenientes.

El señor Landeta está conforme con la propuesta de la Ponencia, porque se ajusta a los trámites legales que deben seguir estas expropiaciones, de otro modo no se podría conseguir nada, puesto que la incautación previa no puede hacerse.

Agrega que conviene además fijar cuáles son los que conviene expropiar con más urgencia.

El secretario da unas explicaciones de orden jurídico sobre el caso. Y, por último, el señor Martín propone, y así se acuerda, que se declare la urgencia para la realización de estos trámites.

ZONA SANITARIA

Se aprueba la distribución de zonas sanitarias pecuarias que han de tener los veterinarios municipales.

SERVICIO DE CADAVERES

Se acuerda sacar a concurso el



¿QUÉ BARBARIDAD!

—Pero ya montas a caballo después de la operación?
—Sí, hombre! Figúrate que no hubo tal operación; me apliqué Postersán y a la semana me encontré libre de todos los dolores y molestias de las hemorroides.
—Claro, como que no hay nada mejor contra las almorranas!
Ungüento, 4,50. Supositorios, 5,75. De venta en farmacias.

servicio de cadáveres pobres que tiene el Ayuntamiento.

ENSANCHE DE UNA ACERA

Se aprueba el ensanche de una acera en la Plaza de la República, que importa 8.036 pesetas.

Aprovecha esta ocasión el concejal señor Alvarez para pedir la prolongación de la acera en la Argañosa, que se acepta por la Corporación.

DESCANSO DEL PERSONAL DE ARBITRIOS

Seguidamente se da cuenta de varios acuerdos de la Comisión de Hacienda y entre ellos figura el de conceder el descanso semanal al personal de Arbitrios, de acuerdo con el informe de Intervención y Administración.

Propone se establezca el descanso destinando siete empleados de

STAMBUL
Gran Cabaret de Moda Semana del Danzón
Una noche en **Marianao**
Gran fiesta cubana con el
Trio - **Sol de Cuba**
Trio - **Mari-Flor** y otras eminentes artistas
8 Artistas 8 - 20 señoritas 20
Acuda a STAMBUL

los catóncos que se retiran de los contrarregistros, en virtud de la supresión de los impuestos de la leche y las aves a la combinación para establecer los turnos, y los otros siete enviarlos a los felatos que allí se señalan.

Al mismo tiempo se especifica una gratificación para los que acuden a los mercados y demás servicios extraordinarios fuera de las horas reglamentarias.

Con esta propuesta no sobra ningún funcionario ni se admite nuevo personal, aunque estaba acordado.

Se aprueba por unanimidad esta propuesta de la Comisión de Hacienda.

DISTRIBUCION DE GRAVA Y BORDILLO

Se aprueba una inversión de grava y bordillo que se precisa para las obras de la carretera de Rubín y prolongación de la Independencia, que propone el alcalde para poder continuar trabajando. Se abrirá un concurso por cinco días.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En la parte de ruegos y preguntas el señor Cuesta habla de algunos contratistas de obras que aceptan el construir algunos edificios-escuelas recogiendo las láminas del empréstito de Cultura y Agua y esto da lugar a una deliberación sobre si puede o no ser legal hacer

MAÑANA DOMINGO

Partido internacional

Yugoeslavia-España

Inauguración del Stadium de Oviedo

estas obras sin concurso ni trámite de subasta, interviniendo los señores Lozana y Mauri en la discusión.

Se acuerda, por último, imprimir la mayor actividad a los expedientes y ver lo que es posible hacer en cuanto a lo que indica el señor Cuesta.

El señor San Martín pide, y así se acuerda, que la Corporación felicite al ministro de Justicia por el último decreto sobre alquileres.

El señor López denuncia de nuevo el paredón de la calle de Suárez de la Riva y la casa número 46 de la calle del Rosal.

El señor Pereira pregunta cuándo se desahucia a los vecinos que ocupan la casa que tiene el Ayuntamiento en la plaza de la Catedral.

El señor Lozana llama la atención sobre este caso, que pudiera tener para el Ayuntamiento algún inconveniente referente a la cuestión del legado del señor Muñiz.

Y después de otros ruegos de menor interés, se suspendió la sesión pública, quedando reunidos los concejales en sesión secreta.

El día de la Ascensión habrá novillada en Buenavista

Para el clásico día de la Ascensión, la Organización Pagés prepara en la Plaza de Toros de Buenavista una novillada que ha de ser del mayor agrado de la afición.

Según nuestras noticias, ya están escriturados los novilleros "punteros" encargados de la lidia.

Se trata de Rafael Vega "Gitanillo de Triana", hermano del que fué famosísimo matador, joven novillero en quien tienen puestas sus mejores esperanzas los aficionados de Sevilla.

Quiénes le han visto torear, aseguran que es digno sucesor del malogrado Curro Puya, y toreros de la categoría de Belmonte, afirman que como él torea no ha toreado aún nadie.

Otro de los espadas es Niño de la Palma, también hermano del discutido matador del mismo nombre.

Chavea que viene apretando de firme, con ganas de quitarle el puesto al famoso Cayetano de Ronda...

Y cierra la terna Jaime Pericás, la revelación de esta temporada,

DEL ASESINATO EN BADALONA

Se verifica la exhumación del cadáver de la alemana a presencia del presunto criminal

TRASLADO DE BALSANO

Barcelona.—Esta tarde, los agentes de policía se personaron en la cárcel para recoger a Balsano, a fin de trasladarlo a Badalona, en donde había de ser llevado al cementerio y a la casa del crimen para realizar determinadas diligencias judiciales.

Balsano recibió la orden sin que en lo más mínimo se alterara su tranquilidad.

Antes por el contrario, se puso ha acicalarse con tal parsimonia y minuciosidad, que los agentes hubieron de avisarle para que avisara.

EN EL CEMENTERIO DE BADALONA

A las cuatro de la tarde llegó el Juzgado al cementerio. Al mismo tiempo que el Juzgado llegó una sección de guardias de asalto para asegurar la tranquilidad a las diligencias judiciales.

Poco después llegó en automóvil Balsano, que penetró en el recinto sin dar señal alguna de impresión. Cuando descubierta la fosa y abierto el féretro, el juez le ordenó que avanzara, el detenido lo hizo sin perder ni un instante la tranquilidad. Luego, dirigiéndose al juez le dijo que era imposible reconocer en aquel cadáver a Emile Lauger, dado su grado de descomposición. Y como se le mostraran las piernas, que son la parte del cadáver que mejor se conserva, Balsano insistió en que no la reconocía.

También se mostró el cadáver a la ahijada de la víctima, la que dijo que no era posible reconocer a la señora Lauger, si bien el cuerpo, por su robustez, podía muy bien ser el de dicha persona.

EN LA CASA DEL CRIMEN

En el mismo automóvil, Balsano fué trasladado a la casa del crimen. Durante el camino siguió con la misma tranquilidad. Pidió un pitillo a los agentes y conversó con ellos.

La guardia de asalto tuvo que contener a la multitud que se agolpaba alrededor de la casa.

Balsano recorrió las habitaciones de la casa sin inmudarse, y al preguntarle el juez si conocía la del crimen, y le dijo que no, pues de tal habitación tenía la llave Romero, único que penetraba en ella. Se le invitó entonces a entrar en la habitación, y al cruzar su dintel, Balsano se inmudó ligeramente, pero se repuso enseguida, contestando con gran serenidad al interrogatorio.

Le preguntó, entre otras cosas el juez, sino se le había ocurrido, cuando el crimen, asomarse por unos momentos a los cristales de la ventana, a lo que el detenido contestó con evasivas.

La ahijada de la víctima reconoció como de propiedad de Emile Lauger una cofia manchada en sangre.

SE PRESUME HAYA OTRA VICTIMA

Parece ser que se han dado órdenes de practicar en el jardín un minucioso registro, pues se sospecha que acaso en él pueda estar enterrada otra joven, amiga que fué de Balsano y cuyo paradero se desconoce desde entonces.

Al salir de la casa del crimen, la guardia de asalto tuvo que intervenir para impedir le agrediese la multitud.

De Sociedad

VIAJES

Regresó de Valladolid, para pasar unos días al lado de sus padres, el aventajado alumno de aquella Facultad don Manuel Cueto Guisasa.

—De su posesión de Infiesto "La Gloria" ha regresado doña Angeles Moreda, viuda de Cardín, con su bella hija María Luisa.

QUISANTES ULEGIA

Lavaos los dientes todos los dias

CARTAS DE MAESTROS

«Cuánto lupo para que las niñas se acostumbren a limpiarse la dentadura! Pero en estos pueblos es difícil convencer a los padres de esa necesidad primordial. Dicen que ellos han vivido muchos años a pesar de no haberse limpiado nunca los dientes»

Esa lamentación de una maestra, cumplidora de su deber y segunda madre para con sus alumnos, hace pensar en la necesidad apremiante de despertar la conciencia dormida de algunos sectores de la España rural, donde no se conocen todavía las prácticas higiénicas. Si esos padres indiferentes supiesen el gran número de padecimientos y enfermedades que se derivan de la falta de aseo bucal, se apresurarían a hacer que sus hijos se limpiasen los dientes todos los días.

La Pasta Dens ha de ayudarlos mucho. Su delicioso sabor a menta dulce, la delicada suavidad con que limpia el esmalte y lo bien que desinfecta la boca, hacen de ella el dentífrico ideal para que los niños se habitúen a usarla a diario y se críen con la dentadura fuerte y sana.

PERFUMERÍA GAL MADRID · BUENOS AIRES

Tube, 2 ptas. Paqueta, 1,25 Timbre aparte

PASTA DENS

¡Automovilistas!
Neumáticos de las mejores marcas a precios increíbles, los hallareis en
CASA GALINDO
Doctor Casal, 8 Teléfono 1733 OVIEDO

Interesante negocio en exclusiva

No precisa invertir capital, pequeña fianza beneficios importantes. Imprescindible buenas referencias. Preferido quien disponga lonja sitio céntrico no inferior 21 metros cuadrados.

Dirigirse: **José F. Alegria**
Apartado núm. 304-BILBAO

EN "MI TIENDA" SE RECIBIÓ UN GRAN SURTIDO DE PAÑERÍA COLECCION ESTUPENDA, DESDE 20 PTS. CORTE. APROVECHE ESTA OCASION.

"MI TIENDA" - Uría, 30

MIERES

OBRA DE CARIDAD

Hace pocos días, y en el inmediato pueblo de Villasola, se registró un caso que demanda la caridad pública.

Un pobre matrimonio sin hijos, implorando la caridad pública, halló cobijo en un destaralado edificio destinado a albergue de ganados. En él se sintió la mujer indispuesta, teniendo lugar, carente de todo auxilio el alumbramiento de una criaturita, según nos dicen. El autor de sus días a altas horas de la noche buscó en vano el auxilio de varios vecinos, y por fin pudo hallar éste en la persona del diligente practicante de esta Casa de Socorro Zósimo Barriales, que acudió solícito a atender a la enferma, prodigándole toda clase de cuidados y hasta prestarla ayuda económica.

Queremos destacar este hecho para elogiarlo, ya que contrasta esta probada generosidad con la indiferencia censurable de cuantos pudiendo no ha querido en estos momentos difíciles prestar ayuda al desvalido.

DE ESPECTACULOS

Ha hecho su debut hace días en el concurrido y popular concert Carolina de esta villa, la tan aplaudida cancionista Sicha la Hebrea, que con su hermana Raquel, notable bailarina constituye un número selecto, y que el público aplaude diariamente en esta sala. Sus actuaciones son otros tantos éxitos artísticos.

J. BARRA REINOSO

DENTISTA

de la Fábrica de Mieres, trasladó de consulta a Manuel Llana, núm. 36 (Camposagrado), antiguo Cuartel de la Guardia Civil

Teléfono 31 MIERES

POLA DE SIERO

A OPERARSE

Ha salido para Oviedo, a hacer una operación don Manuel Nosti. También ha salido para el mismo sitio, con el mismo fin, doña Jesusa Menéndez.

Esperamos tengan el resultado que de todas veras les deseamos.

PETICION DE MANO

Po rdoña Sabina Vallina, y para su hijo José Vallina, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Maruja Noval.

La boda quedó concertada para el mes de Mayo.

Damos por adelantado nuestra enhorabuena.

OPERADO

Ha tenido feliz resultado en la operación hecha recientemente don José Hevia.

Nos alegramos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, guardando cama, el comerciante don Guillermo Rodríguez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Gijón, a fijar su residencia, el secretario del Juzgado municipal de Gijón don Avelino Roces Nachón y su familia.

¡NO OLVIDARSE!

Merendero LOS MONUMENTOS es el mejor de Asturias. Sus precios, económicos. Gran salón para banquetes. Comedores para familias independientes. Hermosas terrazas. Carretera Naranco.

Bar "La Concha"

ALTAMIRANO, 9 OVIEDO Teléfono 3364

Esmerado servicio a cargo de elegantes y bellísimas señoritas

Bar "La Concha"

es el preferido por las personas de buen gusto.

BAR «LA CONCHA» no tiene rival

PRECIOS ECONÓMICOS

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

SOTRONDIO

UNA RODA

En la iglesia parroquial de San Emeterio (Bimenes) santificaron su amor la bella señorita Olvido García y García y el joven industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Atilano Antuña, pertenecientes ambos a queridas familias del vecino concejo de Bimenes.

Fueron apadrinados por doña Adela García, tía de la novia, y por don José Argüelles, tío del novio.

Los numerosos invitados al acto nupcial fueron obsequiados espléndidamente con un succulento banquete.

Deseamos a la feliz pareja dichas sin cuento.

FESTEJOS DE BLIMEA

En la Junta general celebrada por la Sociedad Festejos de Blimea quedó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, don Eladio Castaño; vicepresidente, don Ulpiano García; secretario, don Manuel Díaz; vicesecretario, don Dimas García; tesorero, don José García Fernández; y contador, don Pedro Iglesias Coello.

Felicitemos a los señores elegidos y esperamos que los festejos de este año serán tan brillantes o más que los de años anteriores.

PARA EL PRIMERO DE MAYO

La fiesta del primero de Mayo, llamada de los trabajadores, va a celebrarse este año en nuestra villa con inusitada brillantez y animación, pues así lo acusa los preparativos que con tal fin se están haciendo.

Habrà manifestación integrada por todas las Secciones socialistas del concejo portadores de sus respectivas banderas; mitin en la Plaza de Ramón y Cajal a cargo de elocuentes oradores y durante tarde y noche gran baile en la Plaza mencionada.

DE SOCIEDAD

De Blimea se ha trasladado a Gijón, donde fijará su residencia con su distinguida familia, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Secundino Miranda.

Sentimos la marcha de tan querido amigo y le deseamos una grata estancia en la villa de Jovellanos.

—Se encuentra en Berbes pasando una temporada nuestro apreciable amigo don Armando Zaera.

—Saló para Madrid, don Juan Suárez, querido amigo nuestro.

Argüelles.

LA FELGUERA

SE VENDE

Una casa en la carretera de Oviedo, compuesta de planta baja, primer piso, segundo y bohardilla a derecha e izquierda Otra en La Pumar, casa la Rectoral, con planta baja, primer piso y bohardilla, con un perfil de 200 metros de terreno labradío, cerrada sobre sí. Para informes: don Manuel García González, La Felguera.

Sidra

Hoy se rompe un bocoy de sidra en el lagar de MANUEL BOBES, Gonzalez Besada - Oviedo

SIDRA

Hoy se rompe una pipa en casa «FALDETES», en el Campo de los Reyes.

Sidra

Hoy y mañana se rompe una Casa Zabaleta. Buenavista.

BANCO CENTRAL

Capital autorizado. Pesetas: 200.000.000

Id. desembolsado. Id. 60.000.000

Fondo de reserva. Id. 20.694.582

117 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista. Interés anual: 3,00 %

A 6 meses. Id. id. 4,00 %

A 1 año. Id. id. 4,50 %

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta. Interés anual: 4,00 %

Imposiciones a plazo

A seis meses. Interés anual: 4,00 %

A un año. Id. id. 4,50 %

Los intereses de las imposiciones a plazo se pagarán por trimestres, semestres o años vencidos, a voluntad de los imponentes.

Atención, mucha atención, suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con encaústico ALIRON.

Cangas del Narcea

UNA CONFERENCIA

En la sección graduada de esta villa dió una conferencia el Jefe de Inspección señor Onieva, quien expuso, con su acostumbrada fogosidad y elocuencia, los principales procedimientos de enseñanza y la circular que expone los métodos que han de seguir los maestros en la nueva República.

Hizo la presentación el director de esta graduada don Ibo Menéndez.

DON AQUILINO MUÑIZ

Falleció en esta villa, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Aquilino Muñiz, culto maestro de la graduada de esta villa.

La conducción del cadáver y los solemnes funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de Limes, se vieron sumamente concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia su dignísima esposa y demás parientes.

LABOR CULTURAL DE UN MAESTRO

En Santa Marina de Obanca, de este concejo, se celebró un acto teatral, que hubiera sido de lo más simpático y brillante a no ser por el mal tiempo que aminó en la parte externa la esplendor del acto; esto fué debido a que la mayoría de los numerosos invitados de la hermosa villa de Cangas no pudieron asistir porque hubieran dado el colorido a la parte externa del escenario, porque en la interna no carecía de color, sino que rebosaba hasta todos sus bordes de los más hermosos colores.

Se representó una de las obras del muy conocido Linares Rivas titulada "La Mala Ley". Resultó un acto inesperado, porque sus personajes fueron jóvenes muchachos que ignoraban lo que era una obra teatral y nunca habían visto una compañía; todo esto es debido al trabajo infatigable del director de estos aficionados en embrión y a la vez maestro del pueblo antes citado don Feliciano Córdón.

Parte del éxito también se le debe al competente maestro de Limes don Isaias López, que con su espíritu conciso y su sentido claro y profundo sobre esta materia fué uno de los factores importantes para el buen resultado de la función.

También colaboraron nuestro amigo don José Fernández y su simpática hija, como caracterizadores de los personajes, éste ya no necesita alabanzas en esto, porque ya es bien conocido y el culto maestro don Bernardino G., también apuntó su acervo común a que estamos obligados todos los seres de la sociedad.

Y lo que me queda por decir es dar las más expresivas y sinceras enhorabuena a todos mis compañeros y personas que hayan intervenido en la esplendor del acto y que vosotros compañeros sigáis luchando contra la ignorancia que asola nuestros pueblos, como si fuera un germen de una enfermedad peligrosa que tenemos obligación de destruir, y a las personas adultas y toscas atraerlas con bondad y mansedumbre a ese local sagrado y santo que llamamos escuela, y entonces podemos decir que somos maestros.

PILONA

ENFERMO

Se halla enfermo de gravedad nuestro buen amigo don Francisco Arena Valle, de Villamayor, por cuya mejoría hacemos votos.

COMPLACIDO

Nuestro distinguido amigo el culto sacerdote don Ramón Arena Ardavin del ilustrísimo señor Obispo, que se encuentra en Villamayor con motivo de la enfermedad de su señor padre, nos ruega que hagamos constar su agradecimiento a las muchas personas que en cartas, telefonemas, etc., se interesan por la enfermedad de aquél, y como no puede contestar a todos lo hace por medio de la Prensa.

Lín de Pepa.

Marcenado (Siero)

ANIVERSARIO

Mañana domingo, día 24, se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Felicitas García, persona que contaba entre nosotros con general aprecio y simpatía.

Al recordar tan triste fecha reiteramos de nuevo el pésame a toda su familia, especialmente a su viudo don Justo Álvarez; padre don Valentín García; hermanos don Bernardo Manolo y Amalia García Rodríguez, todos de gran estimación en Pola de Siero y de nuestra buena amistad.

La Guaza.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

INFUESTO

FUNCION TEATRAL

Hoy sábado, día 23, a las diez de la noche, se presentará nuevamente en el salón de "La Benéfica" el notable Cuadro Artístico de Villamayor que con tantas simpatías cuenta en nuestra villa.

Pondrá en escena la graciosa obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández titulada "Mi Padre"; destinándose la recaudación para instrumental y uniformes de la banda municipal de esta, la que amenizará los entreactos con las mejores piezas de su repertorio.

Dado el fin de la obra, y el desinterés con que actúa este simpático Cuadro Artístico, no dudamos habrá un gran lleno hoy sábado en "La Benéfica".

DE SOCIEDAD

Regresaron de Madrid, las elegantes y simpáticas señoritas Pilarina y Angelita de Pablos.

GRACIAS

Los hijos del fenecido señor don Rafael Sánchez (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias desde estas columnas a cuantas personas se han dignado asistir a los actos fúnebres que por el eterno descanso de dicho señor se celebraron el pasado día 19 del actual.

GRADO

EL CENSO ELECTORAL

En la Secretaría del Ayuntamiento to nos ha sido facilitada para su publicación copia del siguiente edicto:

Don Juan Tarrazo Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Grado: Hago saber: Que ordenado alfabéticamente el Censo electoral y próximos a ser terminados los trabajos para su completa y definitiva formación, en la que se ha puesto el mayor cuidado, he acordado conceder un plazo de cinco días para que cuantos lo deseen se personen en este Ayuntamiento, en el Negociado correspondiente a comprobar si han sido o no incluidos y en caso de omisión proceder a llenar los boletines de inscripción.

Para esta labor, y con el fin de no interrumpir los trabajos en el Censo, se concede al público dos horas, de diez a doce de la mañana, durante el mencionado improrrogable plazo.

Grado, 21 de Abril de 1932.—El Alcalde, Juan Tarrazo Gómez.

DE SOCIEDAD

Nos ha sido muy grato el saludar a nuestro distinguido amigo don Silvestre Coalla, rico capitalista, que pasará el verano con su distinguida esposa y bellos nenes en su casa de campo de San Pelayo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SA CLAUDIO

DE SOCIEDAD

Hemos tenido la grata satisfacción de saludar en esta a don José Antonio Rodríguez, que se hallaba en León cumpliendo con sus deberes para con la Patria en el Regimiento de línea número 36, el cual viene a pasar unos días que tiene concedidos de licencia al lado de sus distinguidos familiares.

NECESITO SOCIO

para industria en marcha, de gran rendimiento, establecido en Oviedo. Informar: PUBLICITAS

Claño-santa Ana ANTE LA MARCHA DE UN BUEN MAESTRO

En virtud de concurso de traslado, y a petición propia, ha sido nombrado maestro de la Escuela nacional de Villahizoy (Grado), nuestro distinguido amigo el inteligente profesor don José Ramón Fernández, quien, con gran acierto, vino rigiendo durante tres años la Escuela de Lantero, en este concejo.

Cuenta el señor Fernández con numerosos amigos en toda esta zona, que sienten la marcha de tan buen maestro, y lo mismo ocurre en el pueblo donde ejercía su profesión de educador. Padres y niños se lamentan de que los deje tan celoso maestro, aunque no pueden menos de felicitarle, ya que para él supone una ventaja profesional.

Distinguiéndose, además, don José Ramón Fernández entre sus compañeros ocupando cargos tan importantes como el de secretario de la Asociación del Magisterio del partido de Laviana, desarrollando una labor que mereció el aplauso de cuantos la conocen. En ese puesto demostró el señor Fernández sus excelentes cualidades sociarias y su acendrado compañerismo.

Hoy sábado, unos cuantos amigos y compañeros quieren festejarle con una cena de carácter íntimo, pues desean que no se marche del concejo sin recibir el homenaje de adhesión y cariño de quienes con él convivieron varios años y con él realizaron una labor de conjunto muy estimable, en favor de la cultura en general y del niño en particular.

Nosotros, que nos honramos sobremedura con la amistad del señor Fernández, sentimos su marcha, aunque también le enviamos nuestra enhorabuena por el nuevo nombramiento, enhorabuena que hacemos extensiva al pueblo de Villahizoy por haber tenido la suerte de que le correspondiese maestro tan laborioso e inteligente.

G. R. A.

Es indispensable para

NIÑOS DÉBILES

JÓVENES ANÉMICAS

ADULTOS NEURASTÉNICOS

ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Se facilita la elección de los jueces de primera instancia nombrados para esta provincia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Sección primera
Se dedicará a celebrar vistas.
Sección segunda
A las diez.—Lena.—Contra José Fernández Fernández y otro, por robo. Abogados, señores Santa Eulalia y Alvarez Peña; procuradores, señores Herrero y Tamés.
A las diez y media.—Gijón.—Contra Tomás Fernández Pulgar, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Tamés.
A las once.—Avilés.—Contra Modesto Fernández Alvarez, por atentado. Abogado, señor Navarro (don Alberto); procurador, señor Sors.

SENTENCIA
Belmonte.—Absolviendo a Agustín Fernández García y Eugenio Suárez Alvarez, de disparo, lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego.

Tribunal Contencioso
Vista del recurso interpuesto por el procurador señor G. Villamil, a nombre de don José Alvarez García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tineo relativo a la aprobación de un informe del arquitecto relacionado con las obras del Matadero.

NUEVOS JUECES
Ayer se recibieron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia:
Se nombra juez de primera ins-

tancia de Tineo, por traslado de don Arturo Serrano, a don José María Fernández Díaz, que servía el de Riaño.
Id. de Pravia, por traslado de don Miguel Grillo, a don Arturo Serrano Salvador, que lo es de Tineo.
Id. de Mieres, a don Isaac Medina Garija, que lo es de Monilla.
Id. de Oviedo, a don Joaquín García Ruiz, que lo es de Totana.
Id. de Cangas de Onís, por promoción de don Marcelino Rancayo, a don Rufo Jesús González López, que lo es de Alburquerque.

Por promoción de don Luis Colubi, que lo es de Siero, pasa a este Juzgado don José María Rodríguez, que actualmente sirve el de Albaracín.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy:
Antejucios

Oviedo.—José Antonio Estrada con Sociedad "Pavimentos Gil", en reclamación de salarios.

Castropol.—Joaquín Nieves y otro con don Florentino Alvarez, en reclamación de salarios.

Juicio
Avilés.—Avelino Martínez con don Angel Alvarez, en reclamación por accidente.

SENTENCIA
Declarándose incompetente el Tribunal para entender en el juicio promovido por Manuel Segovia contra Sindicatura de la quiebra de don Antonio Burgos Mazo.

Señoras

La casa BALCAZAR S. A. de Oviedo, empieza esta semana la venta de toda clase de pieles finas, o seam, renards (zorros), martas, pekams, visones, etc. etc., propias para la primavera.

De la Junta de Obras El Estado no contribuirá al mantenimiento de la plantilla

(De nuestro corresponsal en Gijón)
Regresó de Madrid el ingeniero-director de la Junta de Obras, don Francisco Durán, que estuvo presente a la entrevista entre los comisionados de los obreros de dicho organismo y el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez y el señor Durán nos manifestó que es criterio del ministro del Ramo que todas las Juntas de Obras se basten a sí mismas, por lo que se refiere a las plantillas, pues los auxilios del Estado sólo deben destinarse a la ejecución de obras.
En el caso de Gijón, aunque sin que se tomara resolución definitiva, no se ve mal que se jubile a los sexagenarios; fórmula para el resto que ha de sobrar y cuestión de los guardas jurados, a los cuales parece se abonará la diferencia entre los derechos de jubilación y el sueldo asignado por la Junta.
Total, que lo único concreto es que el Estado no auxiliará a las Juntas para el mantenimiento de sus plantillas y que parece ser que se modificará el funcionamiento de las Juntas, según proyecto del subsecretario, simplificándolo al máximo.

Doña Manuela González Fernández

Descansó en la paz del Señor en esta ciudad el alma de la virtuosa señora doña Manuela González Fernández, que era de vida ejemplar, sencilla y noble, que había educado a la familia con el amor de madre, que sabe cuáles son sus altos deberes y cómo deben cumplirse para satisfacción interior, consuelo del alma y bienestar de los suyos. Y los hijos honran a la madre.
Por esa ejemplaridad en la conducta, por sus virtudes en el seno familiar, que son las que más dignifican el alma humana, y por su espíritu generoso, siempre bien preparado para toda obra buena y de protección al semejante se había creado un extenso círculo de relaciones y amistades, entre las que en el día de ayer se manifestó un general pesar por la desaparición de mujer de tan excelentes condiciones personales.
Y ese sentimiento de pesar se

puso de relieve de la manera más elocuente en el acto de trasladar su cadáver al cementerio municipal de la ciudad desde la Colonia de Casas baratas "La Nueva", acto verificado en la tarde de ayer con extraordinaria concurrencia.
Enviamos la expresión de nuestro dolor a su estimada familia, en particular a sus hijos don Alfonso, don Marcelino (Interceptor de los Fondos municipales del Ayuntamiento de Navia), don José, don Manuel (maestro cortador del comercio "Mi Tienda"), doña Julia y don Celso; hijas políticas doña Socorro Miranda, doña Francisca Alvarez, doña Luisa Fernández y doña Ovidio Alvarez; hermanos don Paulino, don Miguel, doña Carmen y don Eugenio; hermanos políticos, nietos, sobrinos y primos.


Regimiento Infantería, número 3
Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.
Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Noveno capitán del Regimiento Infantería n.º 3.
Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don José Gil del Real.
Cuartel.—Idem don Luis Pallás Martínez.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Miguel Espin García.
Insurgencia, vigilancia y visita hospital.—Idem don Claudio de la Paz Alvarez.

RECAUCHUTADO Talleres VILLAZON

Primitivos talleres fundados en 1917 por Ulpiano Villazón Bajos del Garage ASTURIAS Tel. 1274.-OVIEDO
Aviso a los automovilistas que no se vean sorprendidos por algunos señores, que valiéndose de mi nombre y mis años de práctica sean sorprendidos.
Estos acreditados talleres, montados de los mejores elementos, pueden efectuar los trabajos más perfectos y de absoluta garantía.

POR DEJAR EL NEGOCIO

Se traspasa el acreditado Hotel Quésada.
Informarán en dicho Hotel. Arriondas.
Lea usted "La Voz de Asturias"



EL SEÑOR

Don Manuel Medina García

Falleció cristianamente en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ramona Menéndez; hijos don Manuel (Industrial de Zapatería de esta plaza), y don José (Empleado del Norte); hijos políticos doña Consuelo Sánchez y doña Carmen Sánchez; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy 23, a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria calle del Rosal, número 48, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos

Sección por palabras

SELLOS CAUCHO. Entrega a las 24 horas. Imprenta «Excelsior» M. Pedregal, 1 (frente La Amistad). Teléfono 2325

SE VENDE o arrienda amplio local cerca estaciones Económicas y Norte, con almacén, patio, tendejón y cuadra. Razón: Publicitas. Oviedo.

SE VENDE una casa sita en Cuesabill (He San Tirso), entresuelo y piso, fachada a la carretera general. Buenas condiciones de venta. Informes: Dirigirse a Nicolás Alvarez, en Arriondas (Mieres).

PERDIDA.—Perra rubia, manchas blancas, atiende «Titi». Persona tenga su poder entreguela Plaza Ayuntamiento, 5, 1.º. Gratificarse.

SE VENDE una casa sita en Cuesabill (He San Tirso), entresuelo y piso, fachada a la carretera general. Buenas condiciones de venta. Informes: Dirigirse a Nicolás Alvarez, en Arriondas (Mieres).

SECCION OBRERA Socorro Rojo Internacional

(Sección de Oviedo)
Hoy, sábado, 23 de abril, y a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social plaza de San Miguel plaza de San Miguel, 1, bajo, tendrá lugar un mitin de protesta contra las deportaciones, en el que tomarán parte Carlos Vega, de Oviedo; Benjamín Escobar, de Mieres y Ramón Rodríguez, de Gijón.

EL SOCORRO COLECTIVO
La Unión de vigilantes mineros asturianos acordó elevar en un 50 por 100 la cuota mensual a sus asociados con el exclusivo objeto de reforzar los recursos económicos de la Caja socorros que fué creada a principio del año actual. Pero el nuevo sacrificio que ahora se impone a nuestros asociados quedará bien compensado con los nuevos beneficios que a todos ha de reportar el socorro establecido con las bases acordadas.

Todos los socios ancianos y los de salud algo quebrantada encuentran su tranquilidad y satisfacción porque el Sindicato se ha propuesto abordar en firme la regulación de la solidaridad entre los vigilantes mineros.

Ahora sólo nos resta encarecer a nuestros asociados la presten los cuidados, el calor y la atención necesaria a la Sección de Socorros para librarla del fracaso y riesgo que corre todo intento mutualista. —Por el Comité Ejecutivo.—El secretario, J. García.

Sindicato de la Unión de empleados vigilantes mineros y similares asturianos

SEÑORA sola formal desea dos o tres huéspedes con asistencia. Santa Clara, 5, segundo.

IMPORANTE. Ofrecese persona competente con conocimientos prácticos para organizar, administrar casa Comercio o Empresa Industrial que deseé implantar moderno sistema contabilidad sus operaciones. Escribir: Ramiro Fernández, Restaurant Fuente, Laviana.

SE TRASPASA establecimiento con vivienda. Informarán: en Pumarín, Letra G.

SE VENDEN.—Omnibus Chevrolet 4 cilindros, perfecto estado, propio para servicio mercados y remesas. Garage España. Argüelles, 27. Oviedo.

FIAT 501, perfectísimo estado. Garage España. Oviedo.

OAKLAND, torpede, a toda prueba. Garage España. Oviedo.

PIEZAS FIAT. Comprad siempre las legítimas en Garage España. Oviedo.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

SE NECESITA chica de limpieza en el Bar Cantábrico, Avenida de Santander, Oviedo.

SE ALQUILA UN PISO. Informes: Covadonga, 31, bajo. Oviedo.

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina, P. Valdes, 8. Oviedo.

EN CASA NUEVA, todo confort, alquiler habitación amueblada a señora o caballero honorable. Informes Publicitas.

Cerca de medio siglo de éxito

acreditan la bondad del Elizir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay; las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte; la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.



ELIZIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Compagnie Générale Transatlantique

Sub-Maritime & Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo ultrarrápidos

Próxima salida de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

4 Marzo	«L'ATLANTIQUE»	Plas. 648'70
18 Marzo	«MABILLA»	Plas. 613'70

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.

Plas. 648'70
3.ª cl. camarote » 613'70

3.ª cl. corriente » 553'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO «LIPARI»

9 Marzo	Plas. 702'45
3.ª cl. preferencia	» 808'70
3.ª cl. camarote	» 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Antonio Conde, Hijos

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspende la consulta hasta nuevo aviso
C/ de Jax, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22.—Teléfono 2404
OVIEDO.

Matriz y vías urinarias
Consulta de 10 a 1
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Médico especialista **Valentín Fernández**
VÍAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 8
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-80

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.

Doctor Godolredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Clínica general (Ginecología). Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21, Oviedo.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 20, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campesano, 3 — 11 x 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Guisasaola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Paseo Valdes, 2.—Teléfono 3009

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º — Teléfono 2719

Técnico ortopédico
procedente del primer centro ortopédico de Italia.
Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli.
Especialista en la fabricación de piernas artificiales.

del Sanatorio **CELESTINO ALVAREZ**

S. VIEJO
Vías urinarias y Venerología
ARGÜELLES, 39

Médico Leopoldo Escobedo
Especialista Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e Hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jax, 8, bajo, izquierda.—Tel. 4048

Guillermo López
del Dispensario Antivenero
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-93

Maria Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis
González Bossada, 22 — Teléfono 18-27

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uría, 72, 1.º — Teléfono 31-26

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SÍFILIS, VENEREO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Campesano, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuerzas Asevero, 6.—Teléfono 1510

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campesano, 26 — Teléfono 3520

Jaime Escribana
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campesano, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1834.
OVIEDO

C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparte Digestivo — Rayos X.
Cabo Novat, 12, principal.—Tel. 2277
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 80, 2.º — Teléfono 2316

TODO EL MUNDO
lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

ANTE EL PARTIDO INTERNACIONAL DE MAÑANA

Los jugadores yugoeslavos efectuaron ayer una excursión a Covadonga, que resultó muy agradable, mostrándose encantados del viaje y de las maravillas del paisaje

El equipo nacional español se sometió ayer a un entrenamiento ante el seleccionador señor Mateos.-La expectación crece.-Hoy se celebrará una recepción en el Ayuntamiento en honor a los extranjeros.-Hoy llegarán las representaciones de los Gobiernos yugoeslavo y español

IMPRESION DEL DIA DE AYER

Agitación, movimiento febril, encargos sin cuento, súplicas, recomendaciones, vueltas y revueltas en busca apremiante. He ahí la nota característica de la jornada de ayer en la taquilla futbolera, en la improvisada oficina organizadora, en los hoteles, en los cafés, en todas partes, pues en ninguna ha faltado un montón de ovetenenses a quienes sus amigos de la provincia o fuera de ella no agobiara con un sin fin de misivas o avisos telefónicos encomendándoles la captura de localidades, la busca de alojamientos, etcétera, etc.

Siempre hay que dejar un margen a los apuros de última hora, a los "empujones" de los que tardan en decidirse o se dejan llevar de la indolencia. Pero en este caso, todo el margen ha sido poco ante el aluvión del día de ayer, verdaderamente épico para las personas sobre cuyas espaldas hubo de pesar. Todos los cálculos han sido rebasados con largueza y en proporciones verdaderamente increíbles, especialmente en taquilla, en donde la recaudación ascendió con mucho de las noventa mil pesetas. Gente hecha a estos menesteres estaba ayer verdaderamente asombrada ante la forma en que la afición ha respondido al anuncio del encuentro España-Yugoeslavia.

Las clases de localidad numerada han visto cubierto ya el cupo, y de seguir en esa proporción es de suponer que hoy sábado la gente de taquilla habrá dado por terminada ya su lista.

Se contaba como agua de Mayo con las localidades que de la venta en Gijón pudieran haber sobrado ayer tarde; y al llegar la noche pudo verse que de la villa gijonesa apenas si regresaban unos cuantos "boletos", insuficientes siquiera para atender a un par de solicitantes. ¿Se quiere mayor éxito?

Oviedo es ante todo, un pueblo agradecido. Oviedo, que siempre ha considerado como pueblo hermano al de Santander, tiene hoy una deuda que saldar con los montañeses, una deuda de las que no se pagan fácilmente: la acogida dispensada a nuestro equipo con motivo de su partido de desempate en El Sardinero. Lo espontáneo, lo sincero de aquel cariñoso desbordamiento, sólo puede saldarse con otro desbordamiento igual. Y Oviedo se apresta a ello aprovechando la llegada del tren especial procedente de la capital de Cantabria.

Nos consta, que la llegada de este tren especial dará lugar a una manifestación imponente de simpatía y afecto, pues el pueblo ovetense en pleno piensa acudir a la estación a recibir a nuestros hermanos los montañeses. Habrá arcos triunfales, bandas de música, palenques de calibre, etc., etc.

Todos lo han tomado como un deber inexcusable, y podemos afirmar que ni un sólo ovetense faltará a la lista en ese día.

INFORMACION

LOS YUGOESLAVOS. NOTA DE ACTUALIDAD

Si el match internacional que se jugará mañana en el monumental estadio de Buenavista viene siendo hace unos días el tema de todas las conversaciones, es también una realidad aplastante que desde la noche del jueves la presencia de los extranjeros es, en el vivir ovetense y asturiano, la nota de actualidad. Ayer, con ocasión de la excursión que los jugadores yugoeslavos realizaron al histórico Santuario de Covadonga, pudimos escribir en nuestro block de notas pruebas concluyentes de ello.

En los ciento setenta kilómetros de recorrido, tanto en los pueblos como en las villas, como en las tranquilas aldeas, que son de la parte oriental un paisaje continuado de incomparable belleza, los jugadores forasteros iban recibiendo el homenaje de simpatía de la "rapaza" asturiana, que podemos decir era recibido con verdadera emoción, sobre todo si el saludo lo hacía una buena moza, fresca y hermosa, de las tantas que viven escondidas en los pueblos de la zona que arriba mencionamos.

A COVADONGA

Serían las once y media, aproximadamente, cuando la comitiva automovilista partía del Hotel Covadonga con dirección al histórico lugar.

Nueve magníficos turismos cedidos galantemente por los señores Tartiere don (Carlos), Mifior, Figaredo, García de la Noceda, don Justo Alvarez, don Francisco Rojo, más el del Ayuntamiento. En cuatro de estos coches iban los componentes del equipo yugoeslavo, con sus dos delegados, ocupando los restantes, en compañía de la señora del seleccionador nacional señor Mateos, y del secretario de la Federación Asturiana, don Eduardo Rodríguez, los directivos del Oviedo arriba citados y algunos jóvenes distinguidos de esta ciudad.

Lástima fué que la excursión, en lo que a la ida se refiere, no haya podido ser tan agradable a los ojos de todos, dado el tiempo lluvioso que nos acompañó en todo el camino. Una densa cortina, en algunas partes de niebla y en otras de abundante agua, tapó todo el maravilloso panorama que en los días de sol ofrece al viajero esa verdadera campiña y floridas pomaradas de la cinta del Oriente de Asturias.

Con agua salimos de Oviedo, y con

más agua, si cabe, entramos en Covadonga.

Tomando la subida hacia la Catedral, esta magnífica silueta de piedra soportando el peso de las capas de niebla parecía una pincelada de rosa sobre una lona blanca.

EN EL HOSTAL DE DON FAVILA

Aquí hicieron alto los coches y los excursionistas. Los extranjeros, tan pronto pusieron pie en tierra, corrieron a asomarse a aquel gigantesco anfiteatro de montañas, y como impresión sobre lo que no les dejaba ver la lluvia y las nubes, que llegaban casi hasta la llanura, sólo acertaban a hacer gestos de lamentación.

Después del vermouth, todos los recién llegados se dedicaron a visitar las dependencias distintas y sobre todo los originales comedores del Hostal Favila, teniendo frases de verdadera sorpresa pensando en lo penosa y arriesgada que pudiera haber sido la empresa de construir sobre aquella cordillera de montañas un hotel de aquellas medidas y modernidad.

La comida, o banquete, mejor dicho, no se hizo esperar, y el jefe de la expedición, en representación del Comité de la Federación, señor Martín, colocó la presidencia en esta forma:

Señora de Mateos y señora de Rodríguez (don Eduardo), naturalmente, en la presidencia; y a ambos lados de tan distinguidas damas los delegados del equipo yugoeslavo, presidente del Oviedo F. C. señor Tartiere; vicepresidente, señor Mifior; representante del alcalde de Oviedo, señor Calzón; don José García de la Noceda y concejal don Enrique Fernández; y en los demás asientos, el resto de los excursionistas, hasta hacer un número de cincuenta.

Un menú variado, rápidamente servido, hizo que todos los comensales quedaran satisfechos.

LA VISITA A LA "SANTINA"

Como no es posible hacer una excursión a Covadonga sin visitar a la "Santina", por lo que de maravilloso tiene su Santuario y la fé que inspira el verla tan "piquiniña y galana"—como reza el cantar—, escondida entre aquellas gigantescas moles de piedra, allí nos fuimos, propios y extraños, a un tiempo que Tino Collata "filmaba" nuestros pasos, por encargo de una casa de películas de Madrid.

Los extranjeros, sorprendidos de la majestad del paisaje que desde la Gru-

ta se observa, que lleva que haga sol, se miraban unos a otros como interrogándose. El delegado hubo de llamar al intérprete para decirle, entusiasmado:

—¡¡ Maravilloso !!

A BEBER EL AGUA QUE CASA

Soportando el chubasco, la comitiva bajó a la fuente para que los extranjeros bebieran el agua que de la peña cae, y la que, según el viejo aforismo, casa en el año a los que de ella bebiere. Alguien de los presentes pidió al intérprete dijera a los extranjeros lo que rezaba el aforismo, y con este motivo se armó entre los jugadores mismos tal jarana cada vez que uno de ellos apuraba el tanque lleno hasta arriba de aquella agua cristalina y cortante, que todos los testigos de la escena prorrumpieron en risas.

Desde aquí, e invitados por los señores canónigos de la Colegiata, se trasladaron los yugoeslavos al local destinado a guardar los tesoros del Santuario. Uno por uno de los presentes, estamparon su firma en el libro de visitas, y hecho esto, el Abad, señor Tamargo, fué enseñando todo lo valioso en joyas, pinturas, ornamentos, regalos de mil clases que en las vitrinas se guarda y que es de la pertenencia de la "Santina" precisamente por ser ofrenda de sus innumerables devotos.

Los extranjeros estaban verdaderamente satisfechos de las cosas

grandes que iban conociendo desde que entraron en Asturias. Esto, con mirarlos el semblante, el más torpe lo adivinaría.

El regreso no se hizo esperar. Cada mochuelo, a su nido, esto es, cada uno al coche que había ocupado desde Oviedo a Covadonga, y los autos empezaron a lanzar trompetazos cuesta abajo de Covadonga.

EN LA FABRICA "EL GAITERO"

El regreso a Oviedo se hizo por Ribadesella, con el fin de hacer una visita a la importante Fábrica de sidra "El Gaitero" para que la conocieran los extranjeros, ya que es algo tan notable en la vida industrial de Asturias, que nadie que llegue a nuestra región sale de ella sin visitarla.

Desde Ribadesella ya no tuvimos agua. El aire del mar, que azotaba fuerte, se encargó de correr la cortina de densas nubes que hasta entonces había tapado nuestro cielo, y el azul de éste lució limpio de manchas en competencia con el azul del mar que de cerca veíamos.

Era propósito de los que habían invitado a que se les hiciera una visita el que se llegara a tiempo para ver el funcionamiento de la Fábrica, pero a consecuencia de haberse prolongado demasiado la sobremesa en el Hostal de Favila, no pudo lograrse esto. Sin embargo, la visita a esa gran Fábrica de sidra

"El Gaitero", pese a no haberla sorprendido en su verdadera "salsa" ha sido un exitazo para la excursión, pues los extranjeros quedaron verdaderamente asustados de la importancia de la industria plasmada en la suntuosidad de sus dependencias, y sobre todo en aquellas bodegas, de toneles piramidales; de la instalación costosísima que en un sentido y otro advierten los ojos del más profano en la materia.

El director, don Bernardo Fernández, secundado por el gerente de tan valiosa razón social, don Celso García, fué explicando todo el funcionamiento de la maquinaria y la aplicación que tenían en la industria aquel "marmagnum" de aparatos que se encuentra por todas las navas.

Visto todo, y elogiado todo por los visitantes, los señores mencionados obsequiaron a los excursionistas con unas cuantas botellas del rico néctar y pastas de distintas clases, siendo las encargadas de ofrecerlo encantadoras y simpáticas obreritas del Establecimiento. Hasta en esto se destaca la Fábrica "El Gaitero".

Antes de marchar, todavía repartió al señor Fernández, colecciones completas de postales entre todos, y a los jugadores yugoeslavos, les metió en los bolsillos una botella de las grandes de sidra champañada.

A OVIEDO

Sin hacer más altos en el camino, los excursionistas entraban en la capital próximamente a las ocho de la noche.

En el hall del hotel fué la frase que salía de todos los labios del equipo extranjero—frase que nos repitió el intérprete—que regresaban encantadísimos de la excursión, y que ya sentían que estuviera tan cerca el domingo, dado que, al día siguiente, lo más probable, tendrían que hacer de nuevo la maleta y marcharse de una "población" en donde el carácter, la simpatía, la belleza de todas las cosas que veían por todas partes, les había hecho pasar días de satisfacción inefable.

Y no faltó quien pidiera al intérprete que les dijera, que los ovetenenses, encantadísimos con que lleven un gratísimo recuerdo de los días que vivieron a nuestro lado y bajo este cielo, que hasta cuando está teñido de nubarrones es el mejor de todos.

HOY TENDRA LUGAR LA RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

A las doce y media de la mañana de hoy, tendrá lugar en el Ayuntamiento la recepción oficial en honor del equipo de Yugoeslavia.

A tal efecto, el alcalde, señor Laredo, ha pasado un oficio a todas las autoridades, invitándolas al acto, esperándose resulte digno de la importancia que para Oviedo y generalmente para Asturias, tiene la estancia entre nosotros de la representación futbolística de Yugoeslavia.

EN EL ORFEON OVETENSE.—PREPARANDO EL BAILE DE GALA

Puede decirse, sin incurrir en exageración, que de todos cuantos bailes de Sociedad se han celebrado en la capital, ninguno ha despertado tanta expectación, tanto interés, cual éste, que en los magníficos salones del Orfeón Ovetense, se celebrará el día 24 en honor de las delegaciones yugoeslava y española, representaciones oficiales y jugadores de los equipos que intervienen en el match internacional.

Ha comenzado el desfile de señores socios a solicitar las correspondientes invitaciones para las bellísimas señoras que han de honrar con su presencia el brillante acto.

Ayer hemos tenido ocasión de ver los preparativos que se hacen con dicho objeto. Verdaderamente, el aspecto del salón será suntuosísimo. En el salón central destaca notablemente un originalísimo escudo del reino yugoeslavo, idea ge-

nial del artista Bataller y del técnico Quilajas, su feliz ejecutor.

Los bellísimos reposteros de la Diputación provincial lucen en los diversos salones, pero especialmente en el llamado de billares, habilitado para que las parejas rindan culto a Terpsicore, con lo cual quedan habilitados para baile tres salones, lo suficientemente amplios.

El servicio de guardarropía será también completo, pues la Directiva, con un acierto plausible, estimó que no debe permanecer en los salones con ninguna prenda de abrigo, tanto en señoras como en caballeros, costumbre ésta que no se seguía al pie de la letra por carecer de sitio adecuado; salvada esta anomalía, las personas asistentes gozarán de más comodidad y el conjunto será más elegante, aparte que las señoritas podrán lucir los preciosos vestidos que confeccionaron ex profeso para el acto.

La Junta Directiva nos ruega hagamos público que para tener libre acceso al domicilio, los socios tendrán que ir provistos del correspondiente recibo y las señoras, de la invitación, requisitos indispensables.

También han prohibido en absoluto la entrada de menores de diez y seis años, así como el que el domingo durante todo el día el domicilio social permanecerá cerrado hasta una hora antes de comenzar el baile, que será a las once de la noche.

DON TEODOMIRO MENENDEZ VIENE COMO DELEGADO DEL GOBIERNO AL PARTIDO

El gobernador, con quien hablamos ayer a última hora de la tarde, nos dió cuenta de que el Gobierno había delegado en el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez para asistir al partido que se celebrará en el Stadium de Buenavista.

El señor Menéndez saldrá hoy de Madrid con el ministro de Yugoeslavia, y con ellos vienen los hijos del ministro español de Obras Públicas, doña Conchita y don Luis.

Harán el viaje por Burgos y Santander, y las autoridades asturianas saldrán a recibir a dichos viajeros al límite de la provincia.

Los esperados huéspedes se alojarán en el Hotel Covadonga.

La Federación Nacional, que lleva la organización del partido internacional prepara en el campo un lugar preferente para la representación de España y Yugoeslavia.

Destina un palco especial para tan distinguidos representantes y se adornará con las banderas de ambas naciones el lugar que han de ocupar estos representantes de España y Yugoeslavia.

SE ENTRENAN LOS JUGADORES NACIONALES

Contra lo que en un principio se esperaba, ayer tarde bajaron a Teatinos a entrenarse un poco los jugadores del equipo nacional, que está bajo la dirección del gran Mateos. Este consideró el entrenamiento del caso, siquiera no fuera, en realidad, más que un "cambio de impresiones" entre los jugadores y especialmente, de los cuatro veteranos delanteros con el novel Lángara.

Los once salieron al campo, y frente al formidable trío Zamora, Ciriaco y Quincecos, medios y delanteros pasaron unos cuantos minutos simulando ataques, centrando, rematando, combinándose y poniendo a prueba las posibilidades del que mañana recibirá el espaldarazo de internacional.

Ni que decir tiene que la prueba fué satisfactoria. Satisfactoria para todos, para los incontables aficionados, especialmente, que pudieron presenciar el acto.

Hoy semana inglesa

donde mejor pasaría el día, seguro que, repetiría mañana domingo, al "PARK-OVETENSE" ALTO DE BUENAVISTA. Restaurant - Merendero. Lechería. Habitaciones para los que desean hacer vida de campo.



EL EQUIPO YUGOESLAVO. I.—Portero y defensas II.—Los medios. III.—Delantero centro e interiores. IV.—Entrenador y los dos extremos Fotos MENA

Automovillistas!!!

De todo cuanto necesitéis para vuestros coches, acudid al GRAN GARAGE LAGUNA el más surtido de Asturias, tanto en accesorios como en recambios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Paseo de Santa Clara, 7

OVIEDO

¡¡FUTBOLISTAS!!

Adquirid vuestros equipos en la Casa que más barato vende y más surtida está

GRAN GARAGE LAGUNA

SANTA CLARA, 7 OVIEDO

Sección oficial "LA ESTRELLA" Sociedad Anónima de Seguros CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que determina el artículo 28 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores Accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Mayo, a las diez y media de la mañana, en el local de sus oficinas, en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 18, primero.

- Los asuntos a tratar serán: 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1931. 2.º Nombramiento de los inspectores de cuentas.

A partir de esta fecha, hasta la celebración de la junta, tendrán los señores Accionistas a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, los libros y documentación referente a las cuentas que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Para poder asistir a la junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida, previo el depósito de las acciones o resguardos que acrediten poseerlas, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en los puntos siguientes:

- En Madrid, por las oficinas de la Sociedad o Banco Hispano Americano; en Gijón, por el Banco de Gijón o la Subdirección de "LA ESTRELLA"; en Oviedo, por el Banco Asturiano de Industria y Comercio o Banco Herrero.

El Presidente del Consejo de Administración

Francisco Alonso

Madrid, 20 de Abril de 1932.

CONVOCATORIA En Oviedo AGRUPACION REPUBLICANA FEDERAL

Se convoca a todos los afiliados del partido a una asamblea general, hora de las once de la mañana del domingo día 24, para tratar del semanario federal que en breve aparecerá en Oviedo, y de otros asuntos de gran importancia.—El Secretario, M. Fernández Valdés.

su cuenta la expresada obra y el trazado de la calle con salida a la de Altamira.

El proyecto quedó ayer mismo registrado en los libros de entrada de nuestro Ayuntamiento.

Decede Villaviciosa Dos individuos atracan a un panadero, a quien hieren, además de llevarse doscientas pesetas (De nuestro corresponsal)

Nuestro corresponsal en Villaviciosa, señor Gómez Barco, nos comunicó anoche por teléfono el siguiente suceso:

A las cinco de la tarde regresaba de Castiello de la Marina el repartidor de la panadería de don Ramundo González, en esta villa, Fernando Pérez Alonso. En las inmediaciones de la carretera de la Marina, a cinco kilómetros de la villa, fué atacado por dos individuos que le despojaron del dinero producto de la venta del día y de un reloj. Además le hirieron en la cabeza.

El atracado fué conducido al Hospital de Villaviciosa por los vecinos de Bedriñana, Ezequiel Carneado y Amador Tomás.

El personal de dicho establecimiento benéfico, apreció a Fernando diversas contusiones en la cabeza.

Las ropas de este individuo presentaban enormes cortes de navaja. Uno de ellos era coincidente con el lugar que ocupaba una cartera de cuero, gracias a la cual no resultó herido.

Se sabe que el repartidor estuvo en lucha con los atracadores, contra los que se resistió a hacer entrega del dinero y el reloj; y parece que uno de los asaltantes resultó también herido.

En cuanto la guardia civil del puesto de Villaviciosa tuvo noticia del atraco, salió, ocupando un automóvil, para perseguir a los autores del hecho.

Se dice que hay una pista segura.

El dinero en metálico que se llevaron los atracadores, se calcula en unas doscientas pesetas.

De interés local Un proyecto de mejora para la ciudad

En la Secretaría del Ayuntamiento se presentó ayer un hermoso proyecto de construcción de una monumental casa con dos fachadas y numerosos pisos, que formará esquina a la plaza del Paseo de Santa Clara y prolongación de la calle de Poleda Herrera.

En la instancia que presenta el señor Martínez se recuerda que como el Ayuntamiento le denegó autorización para construir una casa en los terrenos de su propiedad de la calle del Paseo de Santa Clara, ahora se convierte aquella reclamación en esta obra, construyendo por

Convocatoria Sindicato Profesional de Periodistas

Se recuerda a los compañeros que ejercen el cargo de vocales efectivos y suplentes en el Jurado Mixto de Prensa, que esta tarde, a las cinco y media se celebrará la primera reunión oficial para empezar la discusión del proyecto de bases que presenta nuestro Sindicato, por lo cual se recomienda la asistencia a todos.—El presidente.

Nota oficiosa Personal mercantil de escritorio

Se dice, con carácter oficioso, que el señor ministro de Trabajo se propone dictar una disposición con plimentaria y aclaratoria del Decreto de 25 de Marzo último, por el que pasan a la jurisdicción del Jurado Mixto del Comercio los empleados mercantiles de escritorio sobre los cuales no ejerce desde la citada disposición—ninguna función jurisdiccional directa o indirecta el Jurado Mixto de Banca, Oficinas y Seguros, conocido vulgarmente con el nombre de Comité de Despachos.

Bienvenida sea la aclaración, si es que viene, como se afirma.

Pero este solo hecho—el de necesitar el Decreto del 25 de Marzo referido una aclaración o complemento—evidencia que no hay forma lógica de interpretar aquel texto más que en el sentido de que las realidades comerciales, anteriores y superiores a las leyes y a todas las bases de trabajo, "impiden que unos empleados del comercio huelguen mientras los demás trabajan", siendo indispensable para todos un horario común, aún cuando el régimen económico pudiera ser distinto.

Todas las disposiciones legales que profusamente se han alegado y las que se puedan alegar en defensa de un respetable criterio opuesto al que hidalgamente mantienen estas Asociaciones patronales, lo mismo que la vigencia de ciertas bases de trabajo, no estaban ignoradas por nosotros, ni mucho menos por el señor ministro, que las había dictado o aprobado, apesar de lo cual señaló la excepción aludida "en mérito de las exigencias de la vida mercantil", y se dispone, al parecer, a aclarar y perfeccionar aquel precepto.

Cuando se haga desde la "Gaceta", único órgano de comunicación oficial del señor ministro, para todas aquellas disposiciones que deban tener fuerza de obligar, estas representaciones patronales "a va cilarán un instante en someterse a lo mandado"; pero entretanto afianza su criterio de ser ineludible el acatamiento al Decreto de 25 de Marzo último, cuya recta interpretación literal y lógica no consiente diversidad de jornadas entre los variados elementos del personal mercantil.

Por todos los elementos interesados, sin distinción de grupos ni clases, se deben moderar las impacencias y esperar confiados la resolución ministerial, cumpliéndose mientras llegue inexorablemente el Decreto de 25 de Marzo referido. Y sepase que mientras llegue solo tienen voz y voto en este asunto los elementos integrantes del Jurado Mixto del Comercio en general, o sus respectivas organizaciones, toda vez que ha cesado, de hecho y de derecho, la competencia del Comité de Despachos sobre el personal mercantil de escritorios.—Gremio de drogueros de la provincia de Oviedo, Federación Asturiana del Gremio de Vendedores de Carnes de Oviedo, Unión de Comerciantes de Tejidos al detall y similares de Oviedo, Unión Asturiana de Mayoristas de Mercadería de Oviedo.

Gacetillas

RIFA BENEFICA Números premiados en el sorteo del 22 de abril de 1932. Con 100 pesetas, el 294. Con 50 pesetas, el 5.275. Con 25 pesetas, el 1.571. Con 10 pesetas: 1.284, 1.754, 1.797, 2.813, 2.937, 3.134, 4.017, 4.902, 5.105, 5.814, 7.098, 7.323, 7.709, 7.899, 9.242, 9.475, 9.478, 10.053, 10.430, 10.506. Próximo sorteo, el 25 de abril.

Nota oficiosa Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banca, de Oviedo

Después de la nota oficiosa que hemos publicado en los periódicos del día 21 del actual, suponemos que en todas las oficinas y despachos, donde haya sido suspendida la semana inglesa, concederán nuevamente este beneficio a sus empleados a partir de la tarde de hoy, sábado, ya que, según manifestaciones del señor ministro de Trabajo, ninguna disposición que se dicte puede vulnerar las cláusulas que figuran en los contratos de trabajo.

No obstante, y ante el temor de que algún patrono siga adoptando una actitud impropia de quienes después de suscribir un pacto faltan abiertamente a sus compromisos, recomendamos a nuestros asociados acudir esta tarde, a las tres y media, por el Centro Obrero, con objeto de nombrar rondas volantes que se desplacen a inspeccionar las casas donde no se observe la semana inglesa a fin de cursar las denuncias al correspondiente Jurado Mixto para que éste imponga las sanciones a que haya lugar.

Con el objeto de aprobar las gestiones realizadas por la ponencia encargada de la modificación de los servicios médicos y reforma de Reglamentos, se convoca a todos los afiliados a una junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve y media de la noche.

Siendo interesantísimos los asuntos a tratar, se ruega la mayor asistencia y puntualidad a dicha reunión.

Sucesos en Gijón

(De nuestro corresponsal) HERIDO DE UN BALAZO

Ayer ingresó en el Hospital, después de ser asistido en la Casa de Socorro, Bautista Valdés Nieto, de 25 años, de Pinzales, que presentaba una herida por arma de fuego, de pronóstico reservado, en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida.

Manifestó que al entrar en su casa de madrugada le dió el alto un desconocido, que disparó sobre él tres veces.

A BORDO DEL "MARIA ANTIGUA"

El armador de Candás don Antonio Zubigaray, denunció en la Comisaría de Policía que de su vapor "María Antigua", en la Dársena, le habían llevado una maleta valorada en cien pesetas, y una pala, en siete.

EL GLOBO

Fruela, 12 OVIEDO

Ha recibido los artículos para la temporada, que, como siempre, los vende a precios más baratos que ninguna otra casa.

Enorme surtido en crespones de lana. Piqué de seda. Diagonales y lo último de esta temporada SINALI artículo lavable de gran resultado

Ultimos colores de la gran moda de París.

Solamente en Almacenes EL GLOBO

La casa que vende más barato de Asturias

die al remate de los extremos y aprovechar el pase de los interiores para colarse por entre la defensa y tirar sobre goal.

Y no debe usted olvidar que Lángara llevará a sus lados a dos jugadores que saben lo suyo en esos menesteres y que son rápidos y aprovechan como pocos.

TRENES ESPECIALES

La Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana" tiene el honor de poner en conocimiento del público que, el día 24 del actual, además del servicio ordinario, pondrá en circulación los trenes especiales de viajeros siguientes:

Uno que saldrá de Mieres a las 13,28 para llegar a Oviedo a las 14,26.

Otro id. de Grado a las 13,39 para llegar a Oviedo a las 14,40.

Id. id. de Oviedo a las 20,15 para llegar a San Esteban a las 21,53.

Id. id. de Oviedo a las 21,22 para llegar a Ujo-Taruelo a las 22,30.

Nota.—Queda limitada la expedición de billetes para estos trenes a la capacidad del material de que disponga la Sociedad, y el viajero que no tenga asiento optará por la devolución del importe del billete o esperará al tren siguiente, sin derecho a reclamación alguna.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se advierte al público, que hoy sábado, con motivo de la recepción que se celebra en las Consistoriales en honor de los equipos de fútbol Yugoslavo y Español, se suspenderá el trabajo en las oficinas a las doce de la mañana, desde cuya hora sólo se permitirá acceso a los invitados especialmente al acto, y a las personas que tengan que presentar pliegos para las subastas o concursos anunciados, pudiendo hacerlo estos últimos, hasta la una.

LA OPINION DE LIPPO HERTZA

Las figuras más destacadas del equipo yugoeslavo

Hemos tenido ocasión de hablar con Lippo Hertz, entrenador en la actualidad del Madrid F. C. y buen conocedor de todo el fútbol dentro europeo.

Su impresión sobre el equipo formado por Yugoslavia para su primer partido con España, no puede ser más grata.

A nuestras preguntas ha contestado:

—Cree que la selección Yugoslava es la más fuerte que se ha hecho hasta ahora. Se ha efectuado la selección con toda minuciosidad, después de un torneo celebrado en Zagreb, al que han sido convocados 80 jugadores. Mi impresión respecto del juego yugoeslavo, es que técnicamente puede compararse con el de España; rapidez, homogeneidad, fortaleza en el "shoot" y, sobre todo, una gran limpieza, una corrección exquisita, que da a sus exhibiciones un tono muy sugestivo. Por eso estimo que el partido ha de interesar grandemente.

—¿Su opinión respecto a los jugadores yugoeslavos? —No he visto a todos los que integran la selección, pero puedo afirmar que en la línea delantera vienen dos jugadores formidables, muy codiciados por todos los Clubs de Centro Europa. Uno de ellos es Ivan Hitrec, interior derecha, que puede considerarse como el mejor delantero en la actualidad, estudiante de Medicina, hace ampliación de estudios en Suiza y parecía imposible que abandonara sus ocupaciones. Ello demuestra el gran interés de Yugoslavia en presentar frente a España un conjunto digno de la justa fama de los "rojos". Y el otro es el centro delantero. Aca Zivkovic, también estudiante y con residencia en Suiza, tan codiciado como Hitrec por los Clubs checos y húngaros. Ambos de gran rapidez y con una potencia de "shoot" que constituye un serio peligro para Zamora.

—¿Respecto de otros jugadores? —Integram el equipo varios de los que acudieron a Montevideo para jugar el campeonato del mundo, en el que Yugoslavia se clasificó en tercer lugar. Son éstos el defensa Tosic, el extremo derecha Tirnamic y los componentes del ala izquierda, Vujadinovic y Sekulic, además del medio derecha Arsenijevic.

—¿Qué formación presentarán frente a España? —Tienen 17 jugadores seleccionados, que forman la expedición; pero parece ser que la alineación en Oviedo será ésta:

Portero: Spasic. Defensas: Zagorac y Tosic. Medios: Arsenijevic, Premierl y Marusic. Delanteros: Tirnamic, Hitrec, Zivkovic, Vujadinovic y Sekulic.

Es un equipo que ha de hacer trabajar de firme a la selección española.

El alcalde de Gijón

Invitaciones del Ayuntamiento de Oviedo

(De nuestro corresponsal)

El señor Fernández Barcia recibió ayer tres invitaciones de su colega el alcalde de Oviedo: una para asistir a la recepción en honor de los yugoeslavos; otra, a la recepción definitiva del Mataridero de Oviedo, y la tercera para concurrir a una reunión de Ayuntamiento, el martes próximo, para tratar de la construcción de caminos vecinales.

En los dos primeros citados actos representará al alcalde el primer teniente de alcalde, don Luis Blanc.

LEA UN TEXTO "La Voz de Asturias"

Gran Cabaret LA GLORIA NUEVA EMPRESA Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sou-ertangos, amenizados por la notable orquesta «Orches Peerlers-Cian» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P. Gran éxito de la estrella del género andaluz Paquita Dominguez PILARIN RODRIGUEZ 30 ELEGANTES, 30 BONITAS y 30 GENTILES DANZARINAS DE SALON Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante Todos los días desde las once de la noche en adelante.—Juan Alonso, núm. 13.—GIJON

El mejor del Norte de España Paquita Dominguez PILARIN RODRIGUEZ 30 ELEGANTES, 30 BONITAS y 30 GENTILES DANZARINAS DE SALON Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante Todos los días desde las once de la noche en adelante.—Juan Alonso, núm. 13.—GIJON

SEÑORA, UNA JUNTA INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS HA RESUELTO SUS PROBLEMAS DE BELLEZA El Tratamiento de Belleza CARPE N.º 1, que después de 8 años de continuas pruebas y ensayos ofrecemos a las damas españolas, es el mejor sistema descubierto hasta hoy para limpiar, suavizar, nutrir, tonificar y proteger el rostro femenino. Se compone de cuatro preparados diferentes, cada uno de los cuales cumple una misión. Sólo después de probarlos sabrá usted lo hermoso que es un cutis bien cuidado. La piel se vuelve fina, tersa y delicada y a los pocos días de usarlos parecerá que le han quitado 10 años de encima. Evita la formación de arrugas y hace desaparecer en seguida los granos, manchas, barros y espinillas, cerrando los poros y dejando la piel fresca y hermosa. TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE N.º 1 Descubierta por una Junta Internacional de Especialistas COLD CREAM LIQUIDO CREMA NUTRITIVA ESENCIAL NUEVO TONICO FACIAL NUEVA CREMA VOLATA Para señoras de menos de 30 años Para señoras de más de 30 años Concesionaria: L. Miró Brudá, Enrique Granados, 153 • Barcelona Los modernísimos preparados CARPE se hallan de venta en los siguientes establecimientos: Droguería Azpilrú, Jesús, 24; Isidro Marañón, Fierro, 7, Oviedo; Marcelino Alvarez, Mieres; Saturnino Alonso, Sama de Langreo; Juan Menéndez, Avilés; Juan Montiel, La Feiguera; Salustiano Suárez, Lueca. Agente para Asturias, León y Santander: Antonio Gárdenas, Plaza América, 4, Oviedo.

EL DECRETO DE ALQUILERES

El propietario--dicen los inquilinos--ha perdido de vista que la vivienda es cosa de primera necesidad y que no es un negocio de albur...

LA PRACTICA POLITICA

Nada de estar convirtiendo en gruñero la cabeza sobre las mesas de trabajo. Los hombres de la política hacen más en el sentido práctico de la legislación resolviendo un problema planteado en la vida social, deshaciendo un entuerto, que teorizando por sobre las nubes. En teoría se dice: así debía ser. La práctica aconseja: así debe ser.

Esto nos decía uno de los inquilinos con el que hablamos ayer, refiriéndose al Decreto de alquileres. Naturalmente que tendrá que ser modificado; pero no en contra del inquilino, sino a su favor. El propietario ha perdido de vista que la vivienda es cosa de primera necesidad; que no es un negocio de albur y que no es lícito que le produzca un interés del diez y el doce por ciento, como ocurre.

CONFORMES CON QUE EL CATASTRO FIJE LOS ALQUILERES

En la información de los propietarios todo nos favorece. Estamos conformes con que sea el Catastro el que fije los alquileres. Todos los inquilinos han de salir favorecidos. Se reparará, con ello, la injusticia que hasta ahora se ha cometido con los inquilinos, que no es lo mismo que realizar una injusticia con los propietarios. Lo primero es lo que hace la Ley. Desde cuando hacer justicia a una parte supone cometer una injusticia con la contraria?

EL ESTADO NO PERDERA NADA

No es cierto que el Estado vaya a perder cien millones de pesetas por la reforma de alquileres. Conformes con lo que en la interviu de ayer decían los propietarios, si el Catastro señala la renta que debe pagar cada inmueble va a ocurrir que al inquilino le alivian y refuerzan las contribuciones del Estado.

—Eso no parece posible; porque a menor renta, menor contribución.

—Ahí está la cuestión. Ahí está el problema que quieren los propietarios escuchados.

Verá usted más claro. Un inquilino paga ciento cincuenta pesetas de alquiler y el dueño tiene declarado en Hacienda que el piso solo renta cincuenta; viene el Catastro y dice: este piso debe rentar cien pesetas. Entonces al inquilino tiene que rebajarle el dueño cincuenta pesetas de la renta y al Estado va a pagar el dueño la contribución, no por los diez duros que él decía que le rentaba la casa, sino por los veinte duros que ha dicho la peritación oficial que debía de rentar. No hay miedo que haya una sola casa en la que el Catastro ponga más renta de la que paga actualmente.

—Sí; pero habrá casas buenas, en calles céntricas, que el Catastro las rebajará y que incluso bajará la contribución de ellas por estar de-

claradas ya con más precio por los dueños.

—No. La compensación de las que subirán es enorme.

Eso que dicen de la elevación de los alquileres en el siete por ciento del capital invertido en obras de higienización, es una simpleza. No hay un solo inquilino que no esté dispuesto a pagar siete pesetas o catorce, porque el dueño invierta mil o dos mil pesetas en arreglarle o asearle la casa. Pero conocemos un caso que es modelo entre modelos de atropellos. Una casa que rentaba en el 1914 cincuenta pesetas; casa vieja, destaralada, fría, húmeda, renta ahora ciento cincuenta. Para ello el dueño de la casa, por ser ésta de las llamadas de alforja, puso un tabique por el medio y dijo a la inquilina: Ahora pagará usted setenta y cinco pesetas por una de las separaciones y el que quiera el otro lado pagará otras setenta y cinco. Acudió al Juzgado y perdió. Tiene que estar pagando las setenta y cinco pesetas por la mitad de la casa en la que vivía desde hace muchísimos años y por la que había pagado cincuenta cuando no se la habían dividido. Pero eso lo hicieron porque es anciana y saben que no quiere ya salir de allí.

EL PROPIETARIO PERDERA... DE GANAR MAS

—Nos hace gracia la amenaza de que los propietarios acudirán al Juzgado y que el procedimiento es largo y costoso. Como el que dice: Ten cuidado inquilino, porque vas a perder y te va a costar mucho.

Tan infantil es esto como aquello de decir que los Ayuntamientos y las Diputaciones van a ver merma- dos sus ingresos por cédulas y por repartimientos de alquileres. Las administraciones locales tienen la misión primordial de estar alerta a cuanto beneficie al ciudadano; no son organismos de explotación. Las contribuciones personales no les interesan; les interesan las generales, por ejemplo recargos sobre alcoholes, sobre espectáculos, sobre establecimientos de explotación... Las cédulas, los repartimientos de alquileres son cosa odiosa que las administraciones locales tienen que ir desterrando.

Ya vendrán las compensaciones. Una de ellas dará, además, un menús a otro de los argumentos de los propietarios y vamos a ver cómo.

LA LABOR DEL PARLAMENTO

El procedimiento entra de lleno en la labor que debe realizar el Parlamento. Este puede encontrarse ante el problema de que no se edifica, porque por las presiones de Ley no quieren edificar los propietarios. Esto traería el grave peligro de la crisis del trabajo. Parece ser que hay que derogar el Decreto de alquileres, para que los propietarios edifiquen... Nada de eso. No es así como se conjura el peligro; otro procedimiento habrá, co-

mo el de recargar los impuestos sobre solares sin edificar o edificar sobre ellos el Estado por causa de utilidad pública. Una Ley trae otra Ley; pero lo que no puede ser derogar un beneficio de la mayoría.

Esto de las casas es algo absurdo. El que compra un automóvil, por ejemplo, que le cuesta cincuenta o cien mil pesetas, se pasea con él, pasan los años, cinco o diez y un buen día arrinconca el vehículo por inútil y compra otro. Si es un industrial, después que le ha prestado el servicio conveniente, le sustituye. En las edificaciones pasa todo lo contrario. Un señor hace una casa y tiene la pretensión de que sus tataranietos consigan que se la declare monumento nacional. El diez, el doce, el treinta y el ciento y el mil por ciento producen todos los inmuebles habidos y por haber en nuestras viejas ciudades españolas. Hay que ver cuantas veces fueron amontizadas. Y cuanto más tiempo pasa más producen.

Considerando las cosas así el negocio de la edificación es extraordinario. Ya veremos como hallará el Parlamento una fórmula humana, propicia para los intereses de todos, que mejore al inquilino y no tire al propietario. A no ser que ellos llamen tiranía a impedirles que ganen más de lo razonable y legal.

Una buena noticia

El puente del Río San Pedro

El gobernador nos informó ayer que había sostenido una conversación con el subsecretario de Obras Públicas, quien le comunicaba la agradable noticia para Oviedo de que los técnicos habían aprobado el proyecto de ensanche del puente del Río San Pedro y que el lunes quedaría despachado definitivamente, habiendo consignado la Compañía del Norte 150.000 pesetas para realizar las obras.

El gobernador habló con el alcalde de Oviedo, dándole tan agradable noticia y diciéndole que debe dar comienzo inmediatamente a dicha obra.

También el gobernador hablará con el contratista que quiera hacer las obras y muy pronto se llevará a efecto esa gran mejora para el ensanche de la ciudad en aquella zona tan importante.

Para la Asamblea de Vivero Pro ferrocarril Ferrol-Gijón

(De nuestro corresponsal en Gijón) Se van recibiendo contestaciones a la invitación para asistir a la asamblea que el próximo domingo se celebrará en Vivero pro Ferrocarril Ferrol-Gijón. Hay la impresión de que esa asamblea resultará magnífica.

Ayer se reunió el Comité de Comunicaciones e Iniciativas para ultimar detalles.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las noticias del gobernador dan por resuelta la huelga en los hornos de Duro-Felguera, por mejorada la de Doiras y por sometida a una fórmula la del "Molinuco"

HUELGA SOLUCIONADA.

El gobernador, al recibir ayer a los informadores de la Prensa, nos ha dicho que acababan de comunicarle que se había resuelto la huelga de las baterías del horno de cok de la Fábrica de Duro-Felguera.

Y LA DE DOIRAS TAMBIEN MEJORA

Luego nos daba cuenta de que mejoraba la huelga que sostienen los obreros en el Salto de Agua que en Doiras (Boal) construye la Sociedad Elctra de Viesgo, habiendo entrado al trabajo más de la mitad de los obreros que se hallaban en paro.

SOMETIDA A UNAS BASES

Después habló de la huelga que sostienen los obreros de la mina "El Molinuco", que por lo visto está sometida la solución a la aprobación de unas bases que surgieron como consecuencia de la última reunión.

LA VISITA DE NAVARRO REVERTER

Los periodistas, que habíamos advertido la presencia del ex-subsecretario de Gobernación señor Navarro Reverter, preguntamos al señor Alonso Mallol por el interés de la visita, diciéndonos el gobernador que este señor venía como representante de la Casa Fierros, que realiza las obras del puerto de San Esteban de Pravia, a conocer la marcha de los trabajos.

LOS ASUNTOS DE AVILES

El gobernador nos habló de la visita que le hizo el alcalde de Avilés, que le estuvo dando cuenta de lo ocurrido el día antes en aquella villa.

Dice el señor Arias que la primera manifestación de las mujeres católicas la había prohibido, y que no obstante la realizaron, pidiendo la reapertura de la capilla del cementerio.

Por la noche se celebró la contra-manifestación de elementos de la izquierda, siendo más tarde, pero por elementos que no iban en la manifestación, cuando se apedreó el Circulo de Acción Nacional.

El gobernador recogió una lista de veintitres personas, a quienes impuso multas por haber intervenido en la organización de la manifestación católica, y se procura averiguar los nombres de las personas que se han significado en la segunda manifestación.

Lamentaba el señor Alonso Mallol que ni por una parte ni por otra los elementos estuviesen conformes, pues por la derecha se acusa la falta de autoridad y por la izquierda la excesiva dureza con que obró la fuerza al reprimir la revuelta.

Como dijo anteriormente se castigará por ambas partes para que no se pueda atribuir parcialidad en ningún caso.

UNA COMISION DE RIBERA DE ARRIBA

Una comisión formada por nueve concejales de Ribera de Arriba estuvo visitando al gobernador para formular quejas contra el delegado gubernativo que estuvo en aquel Ayuntamiento realizando la inspección, porque no permite que se le asesore.

El gobernador les advirtió que es preciso que estos delegados trabajen libres de toda presión, pues la misión que llevan es de absoluta responsabilidad, ya que de sus informes ha de deducirse la resolución gubernativa, o en otro caso de los Tribunales de Justicia.

REPOSICION DE UN GUARDIA

Se comunica al alcalde de Carreño

la reposición del guardia municipal Joaquín Bardallo.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

El gobernador nos dió cuenta de que le había visitado una comisión de obreros de la Sociedad "Unidad Sindical", que le pidieron la libertad de los detenidos con motivo de la huelga de Doiras, pero el gobernador les manifestó que los detenidos estaban a disposición del Juez, por haber sido considerados como instigadores de la huelga.

LO DE "MOREDA-GIJON"

Dijo por último el gobernador que había hablado con el señor Usabiaga y se ha llegado al acuerdo de que no se hará el arbitraje hasta que no vea funcionar el horno alto.

EL PRECIO DEL PAN

Confirmando la nota publicada días pasados sobre el acuerdo de la Junta provincial de Economía, el Gobernador civil llevó al número del "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer la siguiente circular:

"De conformidad con la propuesta de la Junta provincial de Economía, he acordado lo siguiente:

Se autoriza, con carácter provisional, el aumento de cinco céntimos en las piezas de pan de un kilo, diez en las de dos kilos y cinco en las de tres kilos.

En todos los puestos habrá las piezas de tres kilos que el público reclame, tanto de pan bregado como del sin bregar, y si no lo hu-

En el Campoamor

"Amores de media noche"

Esta es una de tantas películas como pasan sin propaganda ostensible, y que tienen mayor interés y atracción que otras anunciadas a golpe de chin chin y que a la hora de la verdad se quedan en nada.

"Amores de media noche" es una banda que está muy bien, porque despierta la curiosidad desde la primera escena, muy bien vista, y sostiene dicha curiosidad hasta el último momento.

Una película de bajos fondos... Ya sabemos lo que esto quiere decir: cabarets baratos en la proximidad de los grandes puertos, donde triunfan la-desaprensión y el desco-co; ladrones y demás gentes del hampa; robos, riñas, las redadas de la Policía... Todo esto es de presumir.

Pero hay también una mujer—Daniele Parola—que conserva la nobleza de corazón en medio de aquellos antros donde bulle la infrahumanidad. Ella siente abrirse su alma ante el único hombre que desliza en sus oídos una frase desinteresada, y ella sentirá correr su sangre en aras de ese amor.

Todas las escenas están admirablemente preparadas y en escenarios que fingen la misma realidad.

Heroína de la cinta es la citada Daniele Parola, artista que pasa poco por la pantalla; pero que por la belleza de su cuerpo, la gran discreción con que se mueve y la expresión que sabe comunicar a su rostro en los momentos culminantes de la tragedia, merecía figurar con más frecuencia en los carteles.

El público salió muy satisfecho de la cinta.—C. de M.

biera de éste, se le entregará al comprador del bregado al precio de dos pesetas pieza. Si no hubiera piezas de tres kilos, tanto en uno como en otro pan, se entregarán tres piezas de un kilo o una de dos y otra de uno, pero cobrando al precio señalado para los tres kilos.

En virtud de esta disposición, queda señalado, provisionalmente el precio del pan al público en la siguiente forma:

Pan bregado: Un kilo, 0,80 pesetas; dos kilos, 1,60, y tres kilos, 2,30.

Pan sin bregar: Un kilo, 0,70 pesetas; dos kilos, 1,40, y tres kilos, 2 pesetas."

EL SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

También inserta el mismo número del "Boletín Oficial" estotra circular gubernativa:

"En la "Gaceta" de 5 de Abril se publica la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 31 de Diciembre último, por la que se deniega el subsidio a familias numerosas residentes en esta provincia, y con el fin de que tengan conocimiento de esta disposición todos los interesados, cumpliendo órdenes superiores ha dispuesto su publicación en el "Boletín Oficial", ordenando a los Alcaldes respectivos comuniquen a aquéllos dicha resolución, manifestándoles al propio tiempo la fecha de la Orden, fecha de la "Gaceta" en que se publica y número que les corresponde en la relación de desnegados."

De aviación

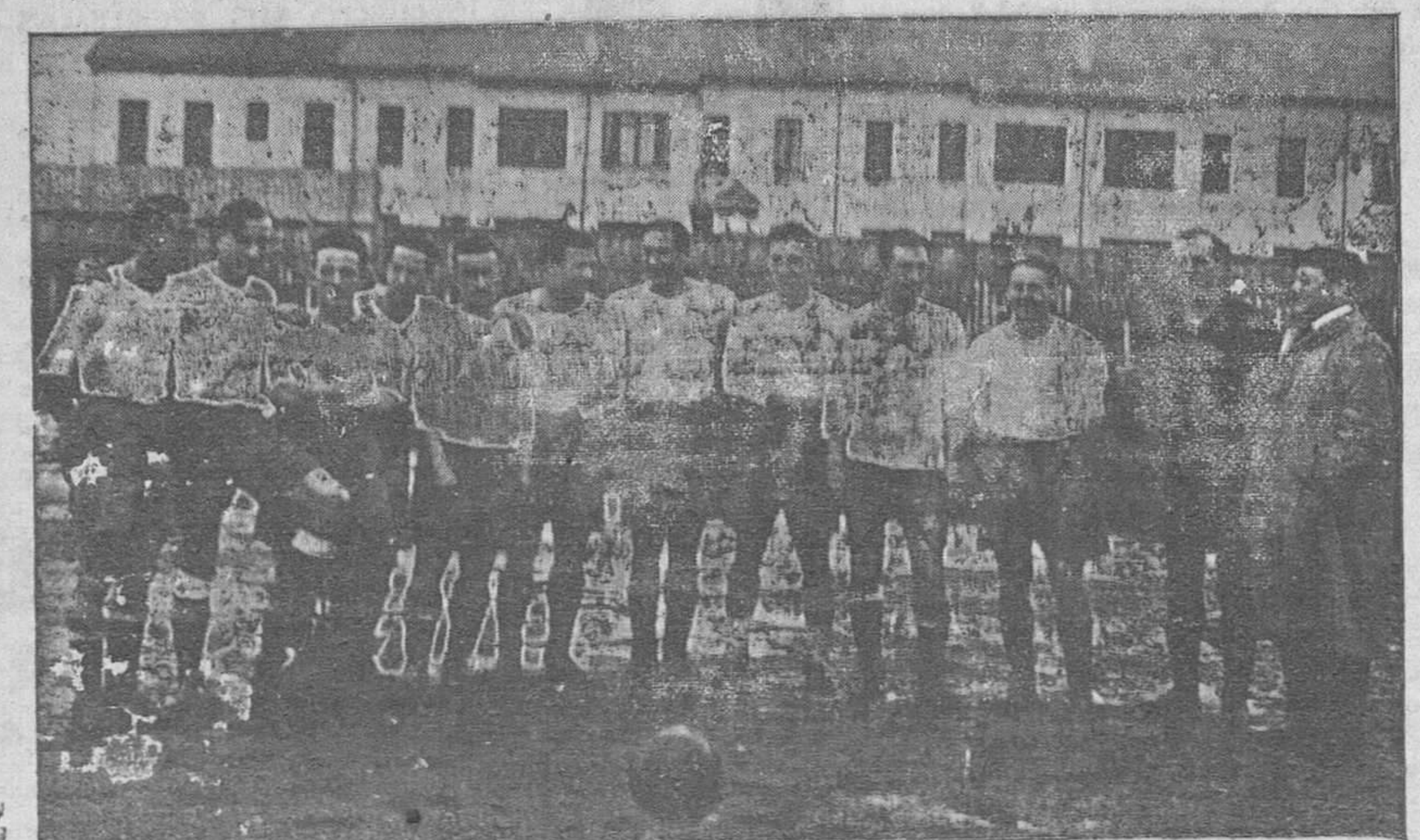
Unas declaraciones del Director General de Aeronáutica

En el número de "Ahora" llegado ayer a Oviedo aparecen unas interesantes declaraciones del director general de Aeronáutica, nuestro querido amigo don Arturo A. Buylia. De buena gana reproduciríamos íntegras las manifestaciones de este gran ovetense, a quien el repórter le colma de merecidos elogios. Pero ante la imposibilidad de hacerlo por apremios de espacio, diremos que lo esencial de ellas se refiere a los proyectos de aviación que se pondrán en práctica, cuando se cree el organismo autónomo, con capital del Estado, que se encargará de la dirección y administración de los servicios aéreos.

Buylia ha estudiado concienzudamente la posibilidad de establecer líneas regulares hasta las Canarias y las Baleares. Hace un estudio minucioso del itinerario y de los tipos de aviones que lo pueden salvar sin riesgo, la tripulación, los pasajeros y el correo, y expone las causas, económicas desde luego, por las cuales el proyecto no pasó a efectividad.

Pero Buylia espera que hacia el mes de septiembre pueda inaugurarse la línea Barcelona-Madrid-Sevilla-Canarias, haciéndola con trimotores terrestres hasta Cabo Juby, y con aviones anfíbios sobre el mar, si acaso el Gobierno no se decidiera a ordenar a tiempo la ocupación de Puerto Cansado, tan conveniente para el buen rendimiento del tráfico.

Celebraremos que todos los proyectos estudiados y planteados por el bizarro aviador tengan el feliz cumplimiento que espera y deseamos.



EL EQUIPO NACIONAL.—Los jugadores españoles con el seleccionador señor Mateos, durante el entrenamiento efectuado ayer Foto MENA

†
EL SEÑOR

Don Celso Rodríguez de Bien

Falleció en Infiesto, a las diez de la mañana del día 22 de Abril de 1932
A LOS 40 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidos hijos don Celso y doña María Gloria Rodríguez Reguero; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Infiesto, hoy sábado, día 23, a las nueve y media de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, por cuyos favores, les quedarán muy agradecidos,

El duelo se despide en el sitio de estumbré.